



KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS



INFORME No. 17



ANEXO 1.

LISTA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTOS PARA PAGO A TERCEROS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Secretaría de Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

Lista de verificación documentos soporte para pago a terceros

Código: PA03 -PR09-F01

Versión: 1.0

TIPO DE PERSONA		PERSONA NATURAL						PERSONA JURIDICA											VARIOS
		PAGO INICIAL	PAGO MENS	PAGO FINAL	PAGO UNICO	PAGO PASIVO	VIATICOS	PAGO INICIAL	PAGO MENS	PAGO FINAL	PAGO PASIVO	PAGO DE ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PAGO UNICO	PAGO DE LIQUIDAC	PAGO DE RECONOC	ORGANISMOS MULTILATERALES	PAGO DE REAJUSTE	
1	CERTIFICADO DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	X	X	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X		X	
3	FOTOCOPIA DEL CONTRATO O DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	X			X			X				X	X	X		X	X	X	
4	FOTOCOPIA DEL ACTA DE INICIO - CUANDO SE REQUIERA	X			X			X					X				X		
5	PLANILLA DE PAGO DE APORTES; SALUD, PENSION Y FONDOS DE SOLIDARIDAD	X	X	X	X	X													
6	CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES							X	X	X	X			X	X	X		X	
7	FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTADOR VIGENTE							X	X	X	X			X	X	X		X	
8	FOTOCOPIA: TARJETA PROFESIONAL CONTADOR							X	X	X	X			X	X	X			
9	FOTOCOPIA CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO VIGENTE-							X						X	X	X		X	
10	FORMATO DE INFORMACION TRIBUTARIA PARA DESCUENTOS DE LEY -PERSONA JURIDICA	X			X			X				X	X	X	X	X		X	X
11	FOTOCOPIA DEL RUT-RIT	X			X			X				X	X	X		X		X	
12	FOTOCOPIA CERTIFICACION BANCARIA	X			X		X	X				X	X	X	X	X		X	X
13	FOTOCOPIA ACTA DE LIQUIDACION - CUANDO SE REQUIERA			X	X					X				X	X				
14	FOTOCOPIA DE LA RESOLUCION RECONOCIMIENTO DEL PASIVO					X					X								
15	FACTURA CON RESOLUCIÓN DE NUMERACIÓN VIGENTE - DIAN				X			X	X				X	X	X	X	X	X	
16	CUENTA POR COBRAR											X							
17	PARA CONSORCIO O UNION TEMPORAL COPIA DEL ACTA CONSORCIAL							X				X	X	X		X		X	
18	CONTRATO COMPRAVENTA:COPIA INGRESO ALMACEN Y RECIBO A SATISFACCION				X						X			X	X	X		X	
19	COPIA DEL ACTA DE ANTICIPO						X					X							
20	COPIA DEL ACTO DE RECONOCIMIENTO DEBIDAMENTE AVALADO										X					X			
21	COPIA DEL ACTA DE REAJUSTE																	X	
22	COPIA DE LA SENTENCIA JUDICIAL																		X
23	CERTIFICADO DE INGRESOS	X																	
24	DOCUMENTO QUE SOPORTE QUE LA PERSONA SE ENCUENTRA AFILIADA Y ACTIVA EN LA ARL-EN CASO DE CESIÓN Y/O ADICION	X																	

REGLON	DOCUMENTOS ADICIONALES
6	PENSIONADOS O ADULTOS QUE RENUNCIAN POR EDAD, FOTOCOPIA: ULTIMO PAGO O RESOLUCION Y CEDULA
7	PUEDE CERTIFICARLO EL REPRESENTANTE LEGAL O EL REVISOR FISCAL, O EL CONTADOR DE LA EMPRESA
8	ADJUNTARLO CUANDO CERTIFIQUE UN CONTADOR PUBLICO
14	FOTOCOPIA DE LA RESOLUCION RECONOCIMIENTO DEL PASIVO
15	PARA CONVENIOS CON ORGANIMOS MULTILATERALES, SE DEBE INCLUIR DENTRO DE LA MISMA FACTURA EL CODIGO SWIFT, NUMERO DE CUENTA Y NOMBRE DE ENTIDAD BANCARIA
16	PARA CONTRATOS CON DEVOLUCION DE GARANTIA ESPECIFICARSE EN EL ACTA DE LIQUIDACION EL VALOR DE LA DEVOLUCION
17	UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS ESPECIFICAR EN FACTURA SU PARTICIPACION PORCENTUAL - VALOR - E IDENTIFICACION DE COMPONENTES
1 A 21	LOS SOPORTES DE LAS CUENTAS DEBEN RELACIONARSE Y RADICARSE EN EL FORMATO PARA RADICACION DE CUENTAS

COPIA NO CONTROLADA



ANEXO 2.

INFORME ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG PROCESO GESTION FINANCIERA Certificado de supervisión o interventoría																																												
Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0																																							
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR																																												
Fecha de expedición DD MM AAAA 2 12 2020			Supervisor Nombre: CONSORCIO INTERMOBILIDAD 2019 No. de Celular: Cargo: INTERVENTORIA 3144625458			RADICACION Fecha Consecutivo																																						
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA																																												
Nombre o Razón Social del Contratista KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS Dirección Calle 51 # 73-76 oficina 357 Medellín Correo electrónico gerencia@khalifa.com.co CONTRATO Tipo Contrato Clase Obra Pública						N° C.C. / NIT 901.025.544 REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT Código de la Actividad 4290 Régimen Tributario Declarante de Renta Rentas de Trabajo Rentas de Capital Rentas no Laborales Regimen Simple																																						
Fecha 2019/06/12 No. 2019-1601 Fecha de inicio: 2019/07/05 Plazo de Ejecución: 16 Meses 16 Dias						Responsable de Iva Si No No No No																																						
Son declarantes de Renta en el año 2019, Quienes recibieron ingresos superiores a 1,400 UVTS \$46.418.400 y patrimonio superior a 4,500 UVTS \$149.202.000 en el año 2018. Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad. (Art.335 E.T) Son Rentas de Capital los ingresos obtenidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T) Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores. (Art.340 E.T)																																												
OBJETO CONTRACTUAL:																																												
REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																																												
FORMA Y CONDICION DE PAGO																																												
FORMA DE PAGO: LA SECRETARÍA pagará al contratista a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, el valor de los servicios efectivamente prestados de conformidad con los precios indicados en la propuesta presentada por el contratista. En todo caso corresponderá al valor que resulte al multiplicar los servicios de mantenimiento acordados y ejecutados, recibidos a satisfacción por parte del Interventor, por los valores unitarios presentados en la propuesta. En el evento que el contratista deba ejecutar actividades no especificadas en los valores unitarios presentados en la oferta, la entidad procederá a establecer el valor de estas actividades a través de una propuesta económica de tales actividades, acompañada del APU (análisis de precios unitarios), los cuales están sujetos a revisión y aprobación del Interventor del contrato, soportados con los precios del mercado mediante cotizaciones. La Secretaría Distrital de Movilidad pagará al contratista el valor del contrato en mensualidades vencidas. La secretaría podrá aumentar o disminuir el número de servicios de acuerdo con las necesidades de la Entidad, por lo tanto, el valor mensual se cancelará de acuerdo con la relación de número de servicios que realmente se prestaron durante el mes.																																												
III. PERIODO CERTIFICADO																																												
Desde DD MM AAAA 1 11 2020			Hasta DD MM AAAA 3 11 2020			PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL VR. CONTRATO MENSUAL DIAS TRABAJADOS VALOR DEL PAGO \$0 Pensionado VALOR IVA No Paga Pensión Base Ingreso Cotización \$0 \$0 No. Autorización o Planilla																																						
Aportes Seguridad Social Salud 12,5% \$0 Pensión 16% \$0 Fondo Solidaridad * \$0 ARL* \$0 AFC* o PV \$0			Entidad Entidad Entidad 0.522% Entidad Entidad No. Cuenta AFC o PV																																									
Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arroja automáticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción																																												
En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y periodo certificado.																																												
IV. CERTIFICACION																																												
El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el periodo certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)																																												
\$ 109,233,258.00 CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 50/100 M.L. Tipo de pago Pago Mensual Número total de pagos 17 Número de pago actual 17																																												
V. ESTADO PRESUPUESTAL																																												
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>1. Valor total contrato</td> <td>\$ 1,699,999,202.00</td> <td>SALDO AMORTIZACION</td> <td>No. Disponibilidad Presupuestal</td> <td>68</td> <td>fecha</td> <td>2019/02/21</td> </tr> <tr> <td>2. Adición</td> <td>\$ 330,282,671.00</td> <td>Garantías</td> <td>No. Disponibilidad Presupuestal Adicion</td> <td>2829</td> <td>fecha</td> <td>2020/08/03</td> </tr> <tr> <td>3. Valor cancelado</td> <td>\$ 1,921,008,920.00</td> <td></td> <td>No. Registro Presupuestal</td> <td>429</td> <td>fecha</td> <td>2019/06/12</td> </tr> <tr> <td>4. Valor a cancelar</td> <td>\$ 109,233,258.00</td> <td>Anticipo</td> <td>No. Registro Presupuestal Adicion</td> <td>1899</td> <td>fecha</td> <td>2020/08/03</td> </tr> <tr> <td>5. SALDO =(1+2-3-4)</td> <td>\$ 39,695.00</td> <td></td> <td>Código cuenta presupuestal</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>										1. Valor total contrato	\$ 1,699,999,202.00	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	68	fecha	2019/02/21	2. Adición	\$ 330,282,671.00	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion	2829	fecha	2020/08/03	3. Valor cancelado	\$ 1,921,008,920.00		No. Registro Presupuestal	429	fecha	2019/06/12	4. Valor a cancelar	\$ 109,233,258.00	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion	1899	fecha	2020/08/03	5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 39,695.00		Código cuenta presupuestal			
1. Valor total contrato	\$ 1,699,999,202.00	SALDO AMORTIZACION	No. Disponibilidad Presupuestal	68	fecha	2019/02/21																																						
2. Adición	\$ 330,282,671.00	Garantías	No. Disponibilidad Presupuestal Adicion	2829	fecha	2020/08/03																																						
3. Valor cancelado	\$ 1,921,008,920.00		No. Registro Presupuestal	429	fecha	2019/06/12																																						
4. Valor a cancelar	\$ 109,233,258.00	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adicion	1899	fecha	2020/08/03																																						
5. SALDO =(1+2-3-4)	\$ 39,695.00		Código cuenta presupuestal																																									
VI. TRANSFERENCIA ELECTRONICA																																												
ENTIDAD FINANCIERA 9 - BBVA Colombia			TIPO DE CUENTA Corriente		No. Cuenta 00130023000100006505		Si es cuenta extranjera, indicar: Código SWIFT																																					
VII. OBSERVACIONES																																												
Nota: En caso que exista Cesión del contrato, favor indicar en este campo CC y Nombre del cedente.																																												
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Firma del Contratista C.C. / NIT 88.274.684 </div> <div style="text-align: center;"> Firma supervisor C.C. / NIT </div> <div style="text-align: center;"> Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT </div> </div>																																												

RECEPCION DE DOCUMENTOS CONTABILIDAD

REVISADO CUENTA

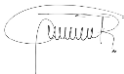
 ALCALDIA MAYOR DE MEDALLA D.C. SECRETARIA DE MOVILIDAD	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MIPG										
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA										
	Certificado de supervisión o interventoría										
	Código: PA03-PR09-F02					Versión: 2.0					
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR											
Fecha de expedición			Supervisor					RADICACION			
DD	MM	AAAA	Nombre:	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019			No Celular	Fecha			
2	12	2020	Cargo:	INTERVENTORIA			3144625458	Consecutivo			
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA											
Nombre o Razón Social del Contratista KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS										N° C.C. / NIT	901,025,544
Dirección Calle 51 # 73-76 oficina 357 Medellín					No. Celular 3183701077		REGISTRO DE INFORMACION TRIBUTARIA - RUT o RIT Código de la Actividad 4290				
Correo electrónico gerencia@khalifa.com.co					Régimen Tributario Declarante de Renta			Responsable de Iva Si			
CONTRATO		Tipo	Contrato	Clase	Obra Pública		Meses		Días		
		Fecha	2019/06/12	No.	2019-1601		Fecha de inicio:		2019/07/05		
							Plazo de Ejecución:		16 0		
IV. ESTADO PRESUPUESTAL											
No. Disponibilidad presupuestal		2829	fecha	2020/08/03	Código cuenta presupuestal		3-3-1-16-05-56-7653-000				
		834	fecha	2020/08/03			3-3-1-16-05-56-7568-000				
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
No. Registro presupuestal		1899	fecha	2020/08/03	Valor a afectar por registro		\$ 60,568,145.00				
		552	fecha	2020/08/03			\$ 48,665,113.00				
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
			fecha								
						TOTAL	\$ 109,233,258.00				

 Firma supervisor
 C.C. / NIT

NOTA: SE DILIGENCIA EN EL CASO DE TENER DOS O MAS REGISTROS PRESUPUESTALES VIGENTES.-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO GESTIÓN FINANCIERA Informe de actividades del contratista		
	Código: PA03-PR09-F03	Versión: 1.0	
I. INFORMACION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR			
Fecha de expedición		Supervisor o Interventor	
DD	MM	AA	Nombre: MIREYA ARAGON PINZON
2	12	2020	Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
		No. Celular	
		3144625458	
II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA			
KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S			No. C.C. / NIT
			901025544-1
TIPO DE CONTRATO: CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ No. <input type="text" value="20191601"/>			
OBJETO CONTRACTUAL: OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO			
III. PERIODO CERTIFICADO			
Desde	DD	MM	AA
	1	11	2020
Hasta	DD	MM	AA
	3	11	2020
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO			
OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados).	
Ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo Técnico, Estudios Previos Definitivos, Anexo Complementario Definitivo, la propuesta y el contrato.	El presente contrato se viene desarrollando desde el 5 de Julio del 2019. Actualmente se encuentra en curso. Para comprobar su desarrollo se pueden consultar: -Acta de corte de obra: los folios del <u>anexo 10</u> -Memorias de calculo: del folio <u>anexo 11</u> -Tabla de justificacion de imprevistos: <u>anexo 13</u> -Informe mensual: <u>anexo 14</u> Informe semanales : <u>anexo 14.1</u> -Certificados de calidad del material entregado: <u>anexo 16</u> -Apu's no previstos: <u>anexo 12</u> -Informe SST: <u>anexo 15</u> -Anexos al informe SST: <u>anexo 15</u> -Copia de bitacoras de obra mes de Noviembre: <u>anexo 19</u> .	DICHA INFORMACION SE PUEDE ENCONTRAR EN LA CARPETA QUE SE PRESENTA PARA EL CORTE DEL PERIODO DE MAYO	
Presentar previo a la suscripción del acta de inicio, las hojas de vida del personal mínimo requerido de conformidad con el Anexo 1. "ANEXO TÉCNICO", junto con los soportes de formación académica y experiencia del personal de obra exigidos. Si la hoja de vida con sus certificaciones entregadas por el adjudicatario al interventor del contrato no cumple con lo solicitado, el adjudicatario tiene un plazo máximo de tres (3) días hábiles para cumplir lo solicitado, como requisito para la firma de la correspondiente acta de inicio.	Previa iniciación de las labores se entregaron los documentos correspondientes a las hojas de vida del personal mínimo requerido, se han presentado cambios en dicho personal los cuales han sido aprobados por la interventoría del contrato. Los oficios correspondientes a la entrega de este personal corresponden al periodo de Julio y específicamente son el SDM-OK-001 y 001A, los cuales se pueden encontrar en la correspondencia enviada de dicho periodo	N/A	
Realizar un cronograma de actividades para efectuar el mantenimiento preventivo de las diferentes sedes, el cual deberá ser entregado al inicio del contrato y de forma trimestral o cuando el interventor lo requiera.	Se han presentado a la fecha cronogramas de actividades para las diferentes sedes de la Secretaría de Movilidad. A lo largo del contrato se han presentado reprogramaciones, reajustes, aprobaciones y rechazos a dichos planes.	Anexo 21	

Garantizar que los elementos eléctricos o hidrosanitarios suministrados para reemplazar los averiados sean aparatos nuevos y de bajo consumo	Garantizamos que a la fecha todos los elementos que hemos suministrado han sido aparatos nuevos y de bajo consumo. VER CERTIFICADOS DE MATERIALES	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 16</u> _____ _____
Disponer y garantizar, en todo momento, de los equipos de precisión y mecánicos que le permitan reducir posibles efectos colaterales e invasivos a las instalaciones de la SDM.	A la fecha informamos que hemos realizado las intervenciones con los equipos pertinentes y no se han presentado afectaciones invasivas a la entidad	N/A
Adquirir y utilizar por su cuenta y riesgo los materiales necesarios para la ejecución de los servicios los cuales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las especificaciones exigidas.	Durante la ejecución de la obra garantizamos que se han implementado 100% materiales nuevos de primera calidad	<u>anexo 16</u>
Garantizar la adecuada disposición de todos los residuos y escombros generados por la ejecución de las obras, conforme con las disposiciones ambientales vigentes, en especial las establecidas en las Resoluciones 1115 de 2012, 932 de 2015 y 242 de 2014, expedidas por la Secretaría Distrital de Ambiente. El contratista deberá presentar el respectivo certificado de disposición final dentro del informe de supervisión del periodo correspondiente.	Durante el presente periodo se realizaron retiro de escombros y desmontes los cuales fueron dispuestos según la normatividad vigente	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 15</u> _____ _____
Realizar el aseo a que haya lugar en las áreas de intervención	Después de culminar la intervención de las áreas el personal se encarga de dejar las áreas en perfectas condiciones para el uso de la sede al día siguiente.	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 15</u> _____ _____
Atender las observaciones o requerimientos que le formule la Entidad por conducto del Interventor del contrato y corregir las fallas reemplazando los materiales que resulten defectuosos dentro del plazo razonable que se le señale para tal efecto.	Se han realizado las actividades según las indicaciones dadas por la Interventoría y la Supervisión del contrato, según los requerimientos emitidos por la entidad.	N/A
Asumir y garantizar la seguridad del cerramiento protección o aislamiento en cada una de sus intervenciones.	Para el cumplimiento de este punto hemos generado cerramientos provisionales en polisombra y/o laminas de drywall, para garantizar cubrimiento total y reducir el impacto del polvo, y en el actual periodo se realizó el cerramiento para las actividades realizadas en la cancha de paloquemao.	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 15</u> _____ _____
Adelantar las actividades o corregir a su costa, aquellas que hayan sido realizadas y que no cumplan con los requerimientos técnicos establecidos por la Entidad en el término que el interventor le indique.	Se presentaron novedades durante el proceso y entrega de actividades programadas	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>Anexo 18 y 19</u> _____ _____
Permitir al interventor del contrato el acceso a los sitios de trabajo, a la contabilidad y demás documentación y en términos generales suministrar toda la información y colaboración requerida para la verificación del estado del contrato, conforme al normal desarrollo de su gestión.	El interventor ha tenido hasta la fecha la información al alcance	N/A
Poner en práctica los procedimientos adecuados de señalización, construcción y de protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados de los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones de redes de servicios superficiales o subterráneos existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes, durante la ejecución de las actividades y hasta su entrega final.	Se han senalizado debidamente las áreas de intervención de las obras. VER INFORME SEMANAL E INFORME SST	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 15 y 14.1</u> _____ _____
Atender las emergencias que se presenten en los diferentes inmuebles de la Entidad, durante las 24 horas del día, 7 días a la semana, en los tiempos de respuesta establecidos para cada actividad, precisados en el numeral 2.2.1. del Anexo 1 -Anexo Técnico.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación informamos que se han atendido los requerimientos siguiendo la tabla de clasificación de las emergencias. Los 7 días de la semana las 24 horas del día. VER INFORMES SEMANALES E INFORME MENSUAL	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 14 y 14.1</u> _____ _____
Realizar rutinas básicas de inspección y mantenimiento preventivo de acuerdo con la periodicidad y los lineamientos impartidos por el interventor.	Se ha realizado rutinas y reprogramaciones de estas actividades.	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: _____ <u>anexo 14 y 14.1</u> _____ _____

Realizar un programa de inspecciones básicas de mantenimiento preventivo donde se establezca la frecuencia más conveniente para prestar dicho servicio, estas rutinas serán establecidas por el Interventor, el cual se debe entregar 15 días calendario después de la suscripción del acta de inicio	Se presento un cronograma de plan demolición de muro en la sede Paloquemao y la ejecución de otras actividades en las sedes de la Secretaría de Movilidad	N/A
Programar las inspecciones básicas y el servicio preventivo, una vez por mes en cada una de las sedes, sin que para ello se requiera solicitud por parte de la Entidad, en aras de monitorear, realizar inspecciones, mediciones y ajustes que permitan detectar eventuales fallas o averías	Se realizan las debidas inspecciones y se relacionan en la matriz que se lleva en conjunto con la interventoria y SDM, de la misma manera se debaten situaciones, dudas y requerimientos en los comites de obra semanales	N/A
Reparar en forma inmediata los daños derivados de su actividad, asumiendo por su cuenta los costos y gastos.	Se presentaron novedades durante el proceso y entrega de actividades programadas	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: <u>anexo 14 y 15</u> _____ _____ _____
Presentar oportunamente los informes de ejecución mensual, incluyendo las actas de entrega y recibo a satisfacción de cada una de las actividades ejecutadas, firmadas por el contratista y el interventor	Se han generado actas de entrega de espacios a la fecha, junto con informes, manuales de mantenimiento, certificados de calidad de materiales.	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: <u>anexo 14, 15 y 16</u> _____ _____ _____
Elaborar, como soporte para el respectivo informe de actividades, los planos eléctricos e hidráulicos de las actividades que surjan en el desarrollo del contrato.	N/A	N/A
Presentar, cuando el interventor así lo requiera, la certificación de habilitación de Transporte y Disposición Final de Residuos de Construcción o Demolición - RCD, expedida por la Secretaría Distrital de Ambiente a favor del transportador que emplee para transportar materiales, elementos, concretos y agregados sueltos de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación; y, en caso de reparaciones eléctricas, lo pertinente. En materia de residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral, se verificará conforme a lo contemplado en el Decreto Ley 4741 de 2005, desarrollado parcialmente por la Resolución del Ministerio de Ambiente No. 1402 de 2006.	Durante el presente periodo se realizaron retiro de escombros y desmontes los cuales fueron dispuestos según la normatividad vigente	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: <u>anexo 15</u> _____ _____ _____
De acuerdo con las necesidades de la entidad y en caso de presentarse actividades de mantenimiento no relacionadas en presente proceso, el contratista deberá presentar a la Entidad el presupuesto de tales actividades, acompañada del APU (análisis de precios unitarios), los cuales están sujetos a revisión y aprobación del Interventor del contrato, soportados con los precios del mercado mediante cotizaciones.	A la fecha se han presentado los respectivos APUS y han sido aprobados por la interventoria según directriz. VER APU's NO PREVISTOS	VERIFICAR INFORMACION LOS SIGUIENTES FOLIOS DEL DOCUMENTO DE PRESENTACION DE CORTE PARA EL PRESENTE PERIODO: <u>anexo 12</u> _____ _____
Para dar cumplimiento a la Directiva 001 de 2011, el contratista deberá vincular, como mínimo, una persona del personal total requerido para el desarrollo del contrato, proveniente de la población vulnerable, y su selección e incorporación debe realizarse de acuerdo con los parámetros establecidos en dicha directiva	A la fecha contamos con persona proveniente de la poblacion vulnerable. VER CORRESPONDENCIA ENVIADA DEL PERIODO DE JULIO	N/A
Las demás que se deriven de la naturaleza del presente contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	N/A	N/A
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SI, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		NO
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  _____ Firma del Contratista C.C. / NIT 88.274.684 </div> <div style="text-align: center;"> _____ Firma supervisor C.C. / NIT </div> <div style="text-align: center;"> _____ Firma Supervisor o Interventor C.C. / NIT </div> </div>		



ANEXO 4. CERTIFICADO DE PAGOS



Bogotá, 02 de noviembre del 2020

**CERTIFICADO DE PAGOS DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA.**

Yo Natalia Castro Caballero identificada con cedula de ciudadanía N° 1.027.966.251 de Apartado Antioquia de Colombia, en mi condición de contadora publica de la empresa KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con numero de NIT 901.025.544-1 certifico que los últimos seis meses calendario legalmente exigibles anteriores a la presente fecha la empresa a realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales los cuales son exigidos por la ley y que se encuentran al día y paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Medellín, a los 02 días del mes de Noviembre del año 2020

NATALIA CASTRO CABALLERO

CONTADORA PUBLICA

KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

NIT: 901.025.544-1



ANEXO 5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DEL CONTADOR

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8A09160930874CF0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NATALIA CASTRO CABALLERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1027966251 de APARTADO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 224614-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

224614-T

NATALIA CASTRO CABALLERO
C.C. 1027966251
RES. INSCRIPCION 26 DEL 20/01/2017
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

228305 241673

Identificación Plástica S.A. 17031/2017

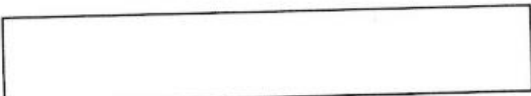
República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

VÁLIDO SOLO PARA CERTIFICADO DE PAGO DE PARASICALES Y SEGURIDAD SOCIAL KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS - 6 MAYO 2020

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.



FIRMA



ANEXO 6. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					4 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-11	2020-10	E	11/11/2020	46214644	\$1.141.300

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	71.100	0		0		0	0	0		71.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	100.000	0		0		0	0	0		100.000	1
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	35.200	0		0		0	0	0		35.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	543.600	0	0	0	0	0	0		543.600	2
230301	Porvenir	800224808-8	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	44.600				44.600	0	0	44.600			446	44.600	4

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	71.100	0	0	71.100	2
CCF21	Cafam	860013570-3	35.200	0	0	35.200	1
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	100.000	0	0	100.000	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	206.300	206.300
Pensión	2	684.100	684.100
Riesgos Laborales	1	44.600	44.600
CCF	3	206.300	206.300
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	1.141.300	1.141.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-11	2020-10	E	11/11/2020	46214644	\$1.141.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE			INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																						
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Saludgo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SUN	ISE	UMA	UMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CONSECCAN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN			
1	CC	1072667434	CASTIBLANCO ZAPATA LUISA MARIA	1	0		S																			230201	2.500.000	400.000	0	0	0	0	0	EPS017	2.500.000	100.000	14-11	2.500.000	2	26.100	CCF22	2.500.000	100.000	0	0	0	0	0	0	
2	CC	1216721903	VELEZ TABORDA DANIELA	1	0		S																			230201	897.147	143.600	0	0	0	0	0	EPS010	897.147	35.900	14-11	897.147	1	4.700	CCF04	897.147	35.900	0	0	0	0	0	0	
3	CC	79966191	HENAO BOTERO ADRIAN ALBERTO	1	1		S																				0	0	0	0	0	0	0	0	MIN002	877.803	35.200	14-11	877.803	2	9.200	CCF21	877.803	35.200	0	0	0	0	0	0
4	CC	88274684	RODRIGUEZ BUENHAVER LEONARDO	1	0		S																				230301	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS010	877.803	35.200	14-11	877.803	1	4.600	CCF04	877.803	35.200	0	0	0	0	0	0

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
		TOTAL A PAGAR				
2020-10	2020-10	Y	01/12/2020	46374621	\$2.414.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	309.800	0		0		0	0	0	0	309.800	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	219.600	0		0		0	0	0	0	219.600	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1

TOTALES PENSIÓN				Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria									
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	281.000	0	0	0	0	0	0		281.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	537.000	0	0	0	0	0	0		537.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	707.400				707.400	0	0	707.400			7.074	707.400	12

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	749.000	749.000
Pensión	3	958.500	958.500
Riesgos Laborales	1	707.400	707.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.414.900	2.414.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					12	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2020-10	2020-10	Y	01/12/2020	46374621	\$2.414.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subgrupo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SEN	ROE	LMA	VAC	APP	VCT	REL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC	1052383653	RUIZ RINCON JUAN ALEJANDRO	59	0			N																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS008	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0		
2	CC	1053798159	CORTES PAEZ LUIS ALEJANDRO	59	0			N																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.600.000	200.000	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0		
3	CC	1070007227	TUNJANO RODRIGUEZ EDWIN YESITH	59	0			N																	230201	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS037	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0		
4	CC	1121044805	SOLANO_NESTOR LUIS	59	0			N																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS016	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0		
5	CC	1140877977	VALBUENA JIMENEZ MAILYN ANDREA	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0		0	14-11	1.200.000	5	83.600		0	0	0	0	0	0	0	0		
6	CC	1143458772	VELASQUEZ MARTINEZ YULI PATRICIA	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0		0	14-11	877.803	4	38.200		0	0	0	0	0	0	0	0		
7	CC	3474224	HURTADO USUGA FABIO NELSON	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	0		0	14-11	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	CC	71362487	ECHAVARRIA GONZALEZ VICTOR HUGO	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0		0	14-11	526.682	5	36.700		0	0	0	0	0	0	0	0		
9	CC	71367525	BAENA CARDONA MAURICIO	59	0			N																	230201	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS010	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	CC	80425235	CHALA PARRA FREDY OSWALDO	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0		0	14-11	29.261	4	1.300		0	0	0	0	0	0	0	0		
11	CC	8724950	LARA GUTIERREZ SAUL ANTONIO	59	0			N																		25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS010	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	1038766126	castrillon guzman Fabio nelson	59	0			N		R																0	0	0	0	0	0	0	0		0	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1012324273	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR		CALLE 55 SUR # 86 - 05 TORRE 2 APTO 708	3214711121	yjanayas@unal.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-10	2020-10	I	24/11/2020	46834939	\$285.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	1
ICBF				
0	0	0	0	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	285.000	285.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1012324273	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR		CALLE 55 SUR # 86 - 05 TORRE 2 APTO 708	3214711121	yjanayas@unal.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2020-10	2020-10	I	24/11/2020	46834939	\$285.000

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	ROE	UNA	VAC	AVP	VCT	RL	CONSECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1012324273	ANAYA SALAZAR YEISON JOSE	3	0			N																230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	125.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA



ANEXO 7. FACTURA



KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Nit: 901.025.544-1



www.kingco.com.co



310 4039047



administracion@khalifa.com.co

Razón Social: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Dirección: CALLE 13 # 37 - 35

CC./ NIT: 899.999.061-9

Móvil: (1) 364 94 00

Ciudad: BOGOTÁ

FACTURA PROFORMA

092

FECHA DE EMISIÓN

2 12 2020

FECHA VENCIMIENTO

2 01 2021

DESCRIPCIÓN

CANTIDAD

V.UNITARIO

V.TOTAL

DECIMO SEPTIMO CORTE PARCIAL DE OBRA DEL FRENTE DE OBRA DEL CONTRATO # 2019-1601 CUYO OBJETO ES "REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"

1

\$ 84,923,155.80

\$ 84,923,155.80

OBSERVACIONES:

COSTO DIRECTO

\$ 84,923,155.80

ADMINISTRACIÓN 20%

\$ 16,984,631.16

IMPREVISTOS 2.2%

\$ 1,868,309.43

UTILIDAD 5.4%

\$ 4,585,850.41

IVA 19%

\$ 871,311.58

TOTAL

\$ 109,233,258.00

Firma Autorizada

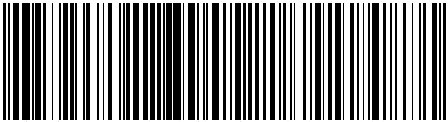


Aceptada Firma del Cliente



ANEXO 8. RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN

<div>REPUBLICA DE COLOMBIA</div> <div> DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</div>		Autorización Numeración de Facturación		<div>1876</div>		
Espacio reservado para la DIAN 			4. Número de formulario 18762014088109  (415)7707212489984(8020) 001876201408810 9			
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 0 2 5 5 4 4		6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS						
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá					Cód. 3 2	
24. Dirección CALLE 45 A 57 A 32						
25. País Colombia		26. Departamento Bogotá D.C.		27. Municipio Bogotá, D.C.		
<p>La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha formalización de éste documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.</p> <p>Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.</p> <p>Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.</p>						
<div>Colombia, un compromiso que no podemos evadir.</div>						
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.			Firma del funcionario autorizado			
Firma del solicitante						
1001. Apellidos y nombres RODRIGUEZ BUENHAVER LEONARDO			984. Apellidos y nombres			
1002. Tipo doc. Cédula			985. Cargo			
1003. No. Identif. 88274684			989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria			
1004. DV 3			990. Lugar administrativo			
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal			991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION			
1006. Organización KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS			992. Área			
			993. Establecimiento			
997. Fecha formalización 2019-04-19 10:59:10 AM						

<div>REPUBLICA DE COLOMBIA</div> <div> DIAN[®] <small>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales</small></div>		Autorización Numeración de Facturación				<div>1876</div>		
				Página 2 de 2 Hoja No. 2				
Espacio reservado para la DIAN				4. Número de formulario 18762014088109				
				 (415)7707212489984(8020) 001876201408810 9				
5. Número de Identificación Tributaria - NIT		6. DV	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 0 2 5 5 4 4		1						
11. Razón social KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS								
Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar								
1	29. Establecimiento KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS CALLE 45 A 57 A 32							
	30. Modalidad PAPEL	Cód. 1	31. Prefijo	32. Desde el número 19	33. Hasta el número 200	34. Tipo solicitud HABILITACIÓN	Cód. 2	
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Tipo solicitud	Cód.	



ANEXO 9. BALANCE

10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										100									
10										20										30										40										50										60										70										80										90										10									

[illegible]



ANEXO 10.

CORTE DE OBRA

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD					
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA	FECHA DE EXPEDICION:	03/11/2020		 KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
		ACTA PARCIAL NUMERO	17		
		PERIODO :	1/11/2020 AL 3/11/2020		

CONTRATO NUMERO	20191601	CONTRATO INTERVENTORIA	20191653		
OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO					
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		SUPERVISOR	PAOLA ADRIANA CORONA	
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019				

AV. MUTIS					
Ítem	Actividad	OBRA EJECUTADA			
		Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
PRELIMINARES					
2	Localización y replanteo manual.	M2	31.060	\$ 2,837.00	\$ 88,117.22
19	Desmonte ventanas metálicas y/o de madera. Incluye desmonte marcos si se requiere y retiro a sitio indicado.	M2	6.400	\$ 24,894.00	\$ 159,321.60
21	Excavación manual. Incluye cargue y retiro de sobrantes a botadero.	M3	4.660	\$ 35,186.00	\$ 163,966.76
22	Relleno en recebo compactado B-200.	M3	9.320	\$ 58,785.00	\$ 547,876.20
24	Aseo general incluye cartón corrugado al 80% del espacio.	M2	67.940	\$ 3,827.00	\$ 260,006.38
ESTRUCTURAS EN CONCRETO					
26	Construcción de elementos de concreto (columna, zapatas, vigas de cimentación, viga corona) (incluye suministro de materiales y formaleta).	M3	0.250	\$ 788,082.00	\$ 197,020.50
27	Construcción placa maciza en concreto de 3.000 a 4.000 PSI curado, e = entre 0.15 cm y 0.20 cm. Incluye suministro concreto y acero de refuerzo, formaleta y equipo vibratorio.	M2	21.530	\$ 118,402.00	\$ 2,549,195.06
MAMPOSTERIA					
34	Demolición de muro en Drywall (Incluye desmonte de estructura metálica).	M2	108.380	\$ 21,729.00	\$ 2,354,989.02
38	Suministro e instalación de muro en Superboard, incluye todos los accesorios para su instalación (lamina de 10mm) doble cara.	M2	67.180	\$ 94,493.00	\$ 6,348,039.74
PINTURAS					
45	Reposición estuco y pintura en vinilo tipo I, (3 manos). Incluye remates lineales (filos y dilataciones) y color indicado por la Interventoría.	M2	71.160	\$ 14,122.00	\$ 1,004,921.52
CUBIERTAS CIELOS RASOS, ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES					
97	Reposición cubierta en teja termoacústica, incluye desmonte del existente si es necesario.	M2	57.780	\$ 60,981.00	\$ 3,523,482.18
98	Suministro e instalación de estructura metálica para cubiertas , incluye anticorrosivo y todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	KG	158.800	\$ 9,054.00	\$ 1,437,775.20
TOTAL OBRAS					\$ 18,634,711.38

RESUMEN AV. MUTIS			
-------------------	--	--	--

	COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA	AV. MUTIS	\$ 18,634,711.38
	ADMINISTRACION	20.0%	\$ 3,726,942.30
	IMPREVISTOS	2.2%	\$ 409,963.70
	UTILIDAD	5.4%	\$ 1,006,274.40
	IVA SOBRE U	19.0%	\$ 191,192.10
	VALOR TOTAL DE OBRA		\$ 23,969,084.00

BALANCE SEDE PATIO AV. MUTIS		
CORTE 15	\$ 192,399	
OBRA EJECUTADA CORTE 17	\$ 23,969,084	
ACUMULADO	\$ 24,161,483	

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

	<p align="center">ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA</p>	FECHA DE EXPEDICION:	03/11/2020	
		ACTA PARCIAL NUMERO	17	
		PERIODO :	1/11/2020 AL 3/11/2020	

CONTRATO NUMERO	20191601	CONTRATO INTERVENTORIA	20191653
OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO			
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		SUPERVISOR
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019		PAOLA ADRIANA CORONA

CALLE 13 - CORPORATIVA

Item	Actividad	OBRA EJECUTADA			
		Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	PINTURAS				
45	Reposición de pintura en vinilo Tipo I (tres manos) Incluye remates lineales (filos y dilataciones) y color indicado por la intervernorria	m2	218.190	\$ 14,122.00	\$ 3,081,279.18
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y OTRAS				
232	Suministro e instalación de panel LED de 60x60 de sobreponer o empotrar, incluye accesorios de fijación e instalación.	UN	35.000	\$ 190,769.00	\$ 6,676,915.00
233	Suministro e instalación de bala LED redonda de 12W de sobreponer o empotrar, incluye accesorios de fijación e instalación.	UN	35.000	\$ 70,854.00	\$ 2,479,890.00
235	Instalación de lámpara hermética LED, incluye guaya, herrajes y demás elementos de soporte para descolgarla 1.00 m y también limpieza.	UN	12.000	\$ 71,402.00	\$ 856,824.00
240	Reposición tubo halógeno de T8F 32TBSXP41. Incluye revisión y desmonte existente.	UN	60.000	\$ 39,612.00	\$ 2,376,720.00
241	Reposición tubo de T8 W/F 17 TS-SPX41/4100K. Incluye revisión y desmonte existente.	UN	101.000	\$ 40,932.00	\$ 4,134,132.00
269	Suministro e instalación de balastro 2x54w 120-277v electrónico.	UN	150.000	\$ 63,809.00	\$ 9,571,350.00
	CARPINTERIA METALICA				
117	Suministro e instalación de vidrio templado e=6mm a 8mm, incluye todos los elementos, herrajes y accesorios para su correcta instalación.	M2	3.520	\$ 356,437.00	\$ 1,254,658.24
290	Suministro e instalación de película antisolar color gris todos los porcentajes incluye desmonte si se requiere.	M2	3.520	\$ 58,744.00	\$ 206,778.88
	CUBIERTAS CIELOS RASOS, ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES				
82	Suministro e instalación de flanche en lámina galvanizada C 22, desarrollo 0.30 -0.50 m incluye reateadas contra muro.	M2	4.840	\$ 44,076.00	\$ 213,327.84
	CERRADURAS Y LLAVES				
283	Reposición cerradura tipo oficina. Incluye desmonte cerradura existente y juego de llaves.	UN	5.000	\$ 80,967.00	\$ 404,835.00
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y APARATOS HIDROSANITARIOS				
166	Reposición de accesorios de PVC 1/2" (Codos, Tee, Uniones, tapones, Bujes, Adaptadores, Universales). Incluye retiro del existente, soldadura PVC y todo lo necesario para su funcionamiento.	und	12.000	\$ 12,430.00	\$ 149,160.00
200	Reposición de tubería de presión de 1/2" de PVC, incluye retiro de la existente, regatas y resanes que se requieran.	ml	12.000	\$ 16,473.00	\$ 197,676.00
	CERRADURAS Y LLAVES				
286	Reposición de candado mediano.	und	3.000	\$ 34,142.00	\$ 102,426.00
	OBRAS NO PREVISTAS				
NP-197	Suministro e instalación de dispensador de gel, con estructura para piso.	UN	3.000	\$ 193,387.00	\$ 580,161.00
NP-204	Suministro e instalacion de ventana con marco en angulo metalico de 1"x1/8" y malla eslabonada (incluye anticorrosivo, pintura y accesorios necesarios para su fijacion).	M2	20.010	\$ 126,123.00	\$ 2,523,721.23
NP-126	Reposición de bombillo tipo ahorrador en espiral de rosca E40 de 220W a 150W	un	2.000	\$ 101,060.00	\$ 202,120.00
NP-118	Llave manguera de 1/2". Suministro e instalacion	und	5.000	\$ 36,655.00	\$ 183,275.00
	TOTAL OBRAS				\$ 35,195,249.37

RESUMEN CALLE 13

	COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA	CALLE 13	\$ 35,195,249.37
	ADMINISTRACION	20.0%	\$ 7,039,049.90
	IMPREVISTOS	2.2%	\$ 774,295.50
	UTILIDAD	5.4%	\$ 1,900,543.50
	IVA SOBRE U	19.0%	\$ 361,103.30
	VALOR TOTAL DE OBRA		\$ 45,270,242.00

CALLE 13 - CIUDADANO

Item	Actividad	OBRA EJECUTADA			
		Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	PINTURAS				
50	Demarcación de áreas o zonas de acceso, peligro, sifones, cajas inspección, en pintura reflectiva; incluye materiales y elementos necesarios para su correcta implementación.	M	200.350	\$ 11,207.00	\$ 2,245,322.45
24	Aseo general incluye cartón corrugado al 80% del espacio.	M2	123.000	\$ 3,827.00	\$ 470,721.00
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y OTRAS				
241	Reposición tubo de T8 W/F 17 TS-SPX41/4100K. Incluye revisión y desmonte existente.	UN	65.000	\$ 40,932.00	\$ 2,660,580.00
NP-058	Suministro e instalación de puerta en vidrio templado de 10mm y conectores en acero inoxidable (suministro e instalación)	UN	12.000	\$ 658,645.00	\$ 7,903,740.00

	COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA	CALLE 13	\$ 13,280,363.45
	ADMINISTRACION	20.0%	\$ 2,656,072.70
	IMPREVISTOS	2.2%	\$ 292,168.00
	UTILIDAD	5.4%	\$ 717,139.60
	IVA SOBRE U	19.0%	\$ 136,256.50
	VALOR TOTAL DE OBRA		\$ 17,082,000.25

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD					
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA	FECHA DE EXPEDICION:	03/11/2020	 KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	
		ACTA PARCIAL NUMERO	17		
		PERIODO :	1/11/2020 AL 3/11/2020		
CONTRATO NUMERO	20191601	CONTRATO INTERVENTORIA	20191653		
OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO					
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		SUPERVISOR	PAOLA ADRIANA CORONA	
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019				
BALANCE SEDE CALLE 13					
CORTE 2		\$ 80,794,838			
CORTE 3		\$ 49,667,046			
CORTE 4		\$ 27,176,873			
CORTE 5		\$ 8,363,181			
CORTE 6		\$ 21,374,259			
CORTE 7		\$ 20,444,921			
CORTE 8		\$ 63,406,951			
CORTE 9		\$ 17,086,626			
CORTE 10		\$ 10,003,363			
CORTE 11		\$ 61,034,928			
CORTE 13		\$ 12,344,942			
CORTE 14		\$ 14,954,543			
CORTE 15		\$ 22,693,876			
CORTE 16		\$ 11,948,949			
OBRA EJECUTADA CORTE 17		\$ 45,270,242			
ACUMULADO		\$ 466,565,538			
SEDE PALOQUEMAO					
Item	Actividad	Unidad	OBRA EJECUTADA		
	CARPINTERIA METÁLICA		Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
117	Suministro e instalación de vidrio templado e=6mm a 8mm, incluye todos los elementos, herrajes y accesorios para su correcta instalación.	UN	1.800	\$ 356,437.00	\$ 641,586.60
TOTAL OBRAS					\$ 641,586.60
RESUMEN SEDE PALOQUEMAO					
			COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA	PALOQUEMAO	\$ 641,586.60
			ADMINISTRACION	20.0%	\$ 128,317.30
			IMPREVISTOS	2.2%	\$ 14,114.90
			UTILIDAD	5.4%	\$ 34,645.70
			IVA SOBRE U	19.0%	\$ 6,582.70
			VALOR TOTAL DE OBRA		\$ 825,247.00
BALANCE SEDE PALOQUEMAO					
CORTE 1		\$ 24,209,981			
CORTE 2		\$ 3,967,618			
CORTE 3		\$ 49,338,510			
CORTE 4		\$ 2,518,582			
CORTE 5		\$ 6,108,107			
CORTE 6		\$ 5,020,290			
CORTE 8		\$ 84,841,041			
CORTE 9		\$ 26,954,852			
CORTE 10		\$ 103,808,662			
CORTE 11		\$ 49,853,627			
CORTE 12		\$ 59,462,547			
CORTE 13		\$ 64,418,306			
CORTE 14		\$ 19,216,113			
CORTE 15		\$ 26,228,606			
CORTE 16		\$ 267,907			
OBRA EJECUTADA CORTE 17		\$ 825,247			
ACUMULADO		\$ 527,039,996			

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD						
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA	FECHA DE EXPEDICION:	03/11/2020		 KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	
		ACTA PARCIAL NUMERO	17			
		PERIODO :	1/11/2020 AL 3/11/2020			
CONTRATO NUMERO	20191601	CONTRATO INTERVENTORIA	20191653			
OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO						
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		SUPERVISOR		PAOLA ADRIANA CORONA	
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019					
PATIO ALAMOS						
Item	Actividad	Unidad	OBRA EJECUTADA		Vr. Unitario	Vr. Total
	OBRAS NO PREVISTAS		Cantidad			
NP-198	Suministo e instalacion de reflector para exterior de 200w a una altura mayor de 2.4 metros	UN	9.000		\$ 493,308.00	\$ 4,439,772.00
	TOTAL OBRAS					\$ 4,439,772.00
RESUMEN PATIO ALAMOS						
		COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA		PATIO 50	\$	4,439,772.00
		ADMINISTRACION		20.0%	\$	887,954.40
		IMPREVISTOS		2.2%	\$	97,675.00
		UTILIDAD		5.4%	\$	239,747.70
		IVA SOBRE U		19.0%	\$	45,552.10
		VALOR TOTAL DE OBRA			\$	5,710,701.00
BALANCE SEDE PATIO ALAMOS						
CORTE 15		\$ 763,944				
CORTE 16		\$ 30,028,470				
OBRA EJECUTADA CORTE 17		\$ 5,710,701				
ACUMULADO		\$ 36,503,115				
PATIO SUBA						
Item	Actividad	Unidad	OBRA EJECUTADA		Vr. Unitario	Vr. Total
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y OTRAS		Cantidad			
242	Suministro e instalación de cable encauchetado 3x12 para prolongación de conexiones.	M	58.000		\$ 14,958.00	\$ 867,564.00
	OBRAS NO PREVISTAS					
NP-198	Suministro e instalacion de reflector para exterior de 200w a una altura mayor de 2.4 metros	UN	20.000		\$ 493,308.00	\$ 9,866,160.00
	TOTAL OBRAS					\$ 10,733,724.00
RESUMEN PATIO SUBA						
		COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA		PATIO SUBA	\$	10,733,724.00
		ADMINISTRACION		20.0%	\$	2,146,744.80
		IMPREVISTOS		2.2%	\$	236,141.90
		UTILIDAD		5.4%	\$	579,621.10
		IVA SOBRE U		19.0%	\$	110,128.00
		VALOR TOTAL DE OBRA			\$	13,806,360.00
BALANCE SEDE PATIO SUBA						
OBRA EJECUTADA CORTE 17		\$ 13,806,360				
ACUMULADO		\$ 13,806,360				

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	ACTA DE CORTE PARCIAL DE OBRA	FECHA DE EXPEDICION:	03/11/2020	 KING KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
		ACTA PARCIAL NUMERO	17	
		PERIODO :	1/11/2020 AL 3/11/2020	

CONTRATO NUMERO	20191601	CONTRATO INTERVENTORIA	20191653
OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO			
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		SUPERVISOR
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019		PAOLA ADRIANA CORONA

PATIO SUR

Item	Actividad	OBRA EJECUTADA			
		Unidad	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
	PRELIMINARES				
22	Relleno en rebase compactado B-200.	M3	7.800	\$ 58,785.00	\$ 458,523.00
	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				
27	Construcción placa maciza en concreto de 3.000 a 4.000 PSI curado, e = entre 0.15 cm y 0.20 cm. Incluye suministro concreto y acero de refuerzo, formaleta y equipo vibratorio.	M2	13.000	\$ 118,402.00	\$ 1,539,226.00
	TOTAL OBRAS				\$ 1,997,749.00

RESUMEN PATIO SUR

	COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA	PATIO SUR	\$ 1,997,749.00
	ADMINISTRACION	20.0%	\$ 399,549.80
	IMPREVISTOS	2.2%	\$ 43,950.50
	UTILIDAD	5.4%	\$ 107,878.40
	IVA SOBRE U	19.0%	\$ 20,496.90
	VALOR TOTAL DE OBRA		\$ 2,569,625.00

BALANCE SEDE PATIO SUR

OBRA EJECUTADA CORTE 17	\$ 2,569,625
ACUMULADO	\$ 2,569,625

RESUMEN GENERAL CORTE 17

	COSTO DIRECTO TOTAL DE OBRA		\$ 84,923,155.80
	ADMINISTRACION	20.0%	\$ 16,984,631.16
	IMPREVISTOS	2.2%	\$ 1,868,309.43
	UTILIDAD	5.4%	\$ 4,585,850.41
	IVA SOBRE U	19.0%	\$ 871,311.58
	VALOR TOTAL DE OBRA A EJECUTARSE		\$ 109,233,258.00

BALANCE GENERAL CORTE 17

VALOR CONTRATO	\$ 1,699,999,202.00	
ACTA DE CORTE 1	\$ 30,016,263.00	
ACTA DE CORTE 2	\$ 105,651,067.00	
ACTA DE CORTE 3	\$ 176,433,750.00	
ACTA DE CORTE 4	\$ 154,669,107.00	
ACTA DE CORTE 5	\$ 39,523,296.00	
ACTA DE CORTE 6	\$ 47,994,324.00	
ACTA DE CORTE 7	\$ 20,444,921.00	
ACTA DE CORTE 8	\$ 170,959,891.00	
ACTA DE CORTE 9	\$ 71,679,654.00	
ACTA DE CORTE 10	\$ 145,810,964.00	
ACTA DE CORTE 11	\$ 167,556,251.00	
ACTA DE CORTE 12	\$ 159,889,735.00	
ACTA DE CORTE 13	\$ 192,252,114.00	
ACTA DE CORTE 14	\$ 34,170,656.00	
ACTA DE CORTE 15	\$ 333,402,370.00	
ACTA DE CORTE 16	\$ 70,554,557.00	
ACTA DE CORTE 17	\$ 109,233,258.00	
ACUMULADO	\$ 2,030,242,178.00	
ADICIÓN AL CONTRATO	\$ 330,282,671.00	
PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 39,695.00	
SUMAS IGUALES	\$ 2,030,281,873.00	

El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.

NOTA 1: El Interventor Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

NOTA 2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella el día 3 de Noviembre de 2020


ING. RICARDO MORENO GARCIA
 CONSORCIO INTERVENTORIA MOVILIDAD
 INTERVENTORIA
 Representante legal Interventoria
 DIRECTOR DE INTERVENTORIA


ING LEONARDO RODRIGUEZ BUENHAVER
 KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
 CONTRATISTA
 Representante legal Contratista



ANEXO 11. MEMORIAS DE CALCULOS



CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	21	DESCRIPCIÓN	Excavación manual. Incluye cargue y retiro de sobrantes a botadero.	UNID.	M3	UBICACIÓN	AV. MUTIS
----------	--------------	------	----	-------------	---	-------	----	-----------	-----------

A photograph showing a man in an orange shirt and blue pants working in a field of discarded motorcycles and debris. A red arrow points to a blue rectangular object on the ground.

Interventoria: 
Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional:



CAPÍTULO	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	ITEM	26	DESCRIPCIÓN	Construcción de elementos de concreto (columna, zapatas, vigas de cimentación, viga corona) (incluye suministro de materiales y formaleta).	UNID.	M3	UBICACIÓN	AV. MUTIS
----------	-------------------------	------	----	-------------	---	-------	----	-----------	-----------

Residente de obra: 
Ing. Yeison Anaya

Mat. Profesional:

Interventoria: 
Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional:



<p>Residente de obra: <u>Ing. Yeison Anaya</u></p> <p>Mat. Profesional:</p>	<p>Interventoria: <u>Ing. Ricardo Moreno</u></p> <p>Mat. Profesional:</p>
---	---

MEMORIA DE CÁLCULO

Código: SDM-KING-CL13 -08										Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21					Página: 1 de 1		
FECHA										DIA		30		MES		11		AÑO	2020
FECHA		DD	30	MM	11	AA	2020		CORTE N°		17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA				
OBJETO DEL CONTRATO			REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																
INTERVENTOR			CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019									NIT O C.C.		901.294.146-6		CONTRATO N°		20191653	
CONTRATISTA			KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S									NIT O C.C.		901.025.544-1		CONTRATO N°		20191601	

CAPÍTULO	CUBIERTAS CIELOS RASOS, ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	ITEM	98	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de estructura metálica para cubiertas , incluye anticorrosivo y todos los elementos necesarios para su funcionamiento.	UNID.	KG	UBICACIÓN	AV. MUTIS		
<div><div></div><div></div><div></div><div></div></div>						Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
							Ancho	Alto	Longitud		
AMPLIACION SUR CASETA SALA DE ESPERA USUARIOS											
PERFIL RECTANGULAR 80X40mm						Cal. 18					
						Peso/mL					
						3.560		6.000	3.000	64.080	
PERFIL RECTANGULAR 80X40mm						Cal. 16					
						Peso/mL					
						3.560		6.000	2.000	42.720	
PERFIL CUADRADO 70X70mm Estructural (Columnas)											
						Peso/mL					
EMBEBIDO EN DADO 0.30 + 2.70M LONGITUD						4.333		3.000	4.000	52.000	

MEMORIA DE CÁLCULO

Código: SDM-KING-CL13 -08										Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21				Página: 1 de 1			
FECHA										DIA		31		MES		10		AÑO	2020
FECHA		DD	31	MM	10	AA	2020	CORTE N°		16		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA					
OBJETO DEL CONTRATO		REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019								NIT O C.C.		901.294.146-6		CONTRATO N°		20191653			
CONTRATISTA		KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S								NIT O C.C.		901.025.544-1		CONTRATO N°		20191601			

CAPÍTULO	CUBIERTAS CIELOS RASOS, ACABADOS E IMPERMEABILIZACIONES	ITEM	45	DESCRIPCIÓN	Reposicion de pintura en vinilo Tipo I (tres manos) Incluye remates lineales (filos y dilataciones) y color indicado por la intervenoria	UNID.	M2	UBICACIÓN	CALLE 13
----------	---	------	----	-------------	--	-------	----	-----------	----------

Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
TECHO FRENTE A CUARTO DE CAMARAS PISO 2					
	5.000	2.300		1	11.500
	7.000	2.300		1	16.100
	12.000	2.300		1	27.600
	12.165	2.300		1	27.980
	6.000	2.300		1	13.800
	12.000	2.300		1	27.600
	13.000	2.300		1	29.900
	6.000	2.300		1	13.800
	7.800	2.300		1	17.940
	9.900	2.300		1	22.770
	4.000	2.300		1	9.200
				</	

OBSERVACIONES:

Residente de obra: 
Ing. Yeison Anaya
Mat. Profesional:

Interventoria: 
Ing. Ricardo Moreno
Mat. Profesional:

Residente de obra:

Ing. Yeison Anaya

Mat. Profesional:

Interventoria:

Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional



MEMORIA DE CÁLCULO

Código: SDM-KING-CL13 -08							Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21				Página: 1 de 1			
FECHA							DIA		30		MES		11		AÑO	2020
FECHA		DD	30	MM	11	AA	2020	CORTE N°		17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA		
OBJETO DEL CONTRATO		REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO														
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019								NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°		20191653	
CONTRATISTA		KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S								NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°		20191601	

CAPÍTULO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y OTRAS	ITEM	240	DESCRIPCIÓN	Reposición tubo halógeno de T8F 32TBSPX41. Incluye revisión y desmonte existente.	UNID.	UND	UBICACIÓN	CALLE 13
----------	---	------	-----	-------------	---	-------	-----	-----------	----------

Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
Mantenimiento				60.000	60.000
Subtotal					60.000
% Desperdicio					0.000
TOTAL					60.000



OBSERVACIONES:

Residente de obra:

Yeison Anaya

Ing. Yeison Anaya

Mat. Profesional:

Interventoria:

Ricardo Moreno

Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional:



<p>Residente de obra: <u>Ing. Yeison Anaya</u></p> <p>Mat. Profesional: _____</p>	<p>Interventoria: <u>Ing. Ricardo Moreno</u></p> <p>Mat. Profesional: _____</p>
---	---



Interventoria: _____
Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional: _____



MEMORIA DE CÁLCULO

Código: SDM-KING-CL13-08

Versión: 0

Fecha de Emisión: 2014-08-21

Página: 1 de 1

FECHA							DIA		30		MES		11	AÑO	2020
FECHA	DD	30	MM	11	AA	2020		CORTE N°	17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA		

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO														
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019								NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°	20191653		
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S								NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°	20191601		

CAPÍTULO	CERRADURAS Y LLAVES	ITEM	283	DESCRIPCIÓN	Reposición cerradura tipo oficina. Incluye desmonte cerradura existente y juego de llaves.		UNID.	UN	UBICACIÓN	CALLE 13
<div></div>					Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
						Ancho	Alto	Longitud		
					Primer piso				5.000	5.000

Residente de obra:

Ing. Yeison Anaya

Mat. Profesional:

Interventoria:

Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional:

Código: SDM-KING-CL13 -08

Versión: 0

Fecha de Emisión: 2014-08-21

Página: 1 de 1

FECHA								DÍA		30		MES		11		AÑO		2020	
FECHA	DD	30	MM	11	AA	2020		CORTE N°	17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA						

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019								NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°	20191653				
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S								NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°	20191601				

CAPÍTULO	OBRAS NO PREVISTAS	ITEM	NP-204	DESCRIPCIÓN	UNID.	M2	UBICACIÓN	CALLE 13
				Suministro e instalacion de ventana con marco en angulo metalico de 1"x1/8" y malla eslabonada (incluye anticorrosivo, pintura y accesorios necesarios para su fijacion).				



Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total
	Ancho	Alto	Longitud		
CUARTO PLANTA ELECTRICA PISO 1					
ZONA PARQUEADEROS VEHICULARES ORIENTALES					
FRENTE SUR					
PUERTAS	0.700	2.000		8.00	11.200
FIJO	0.700	2.500		1.00	1.750
FRENTE NORTE					
PUERTA FIJA	1.180	2.540		1.00	2.997
VENTANA ADJUNTA	1.430	0.740		1.00	1.058
VENTANA ORIENT.	1.100	0.780		1.00	1.000
VENTANA OCCIDENT.	0.720	0.670		1.00	1.000
VENTANA CENTRAL	0.720	0.670		1.00	1.000

OBSERVACIONES:

Residente de obra:



Ing. Yeison Anaya

Mat. Profesional:

Interventoria:



Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional:

Código: SDM-KING-CL13 -08										Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21					Página: 1 de 1		
FECHA										DIA		30		MES		11		AÑO	2020
FECHA		DD	30	MM	11	AA	2020	CORTE N°		17			ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA				
OBJETO DEL CONTRATO		REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019										NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°	20191653			
CONTRATISTA		KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S										NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°	20191601			

CAPÍTULO	PINTURAS	ITEM	50	DESCRIPCIÓN	UNID.	M	UBICACIÓN	CALLE 13
				Demarcación de áreas o zonas de acceso, peligro, sifones, cajas inspección, en pintura reflectiva; incluye materiales y elementos necesarios para su correcta implementación.				



MEMORIA DE CÁLCULO

Código: SDM-KING-CL13 -08

Versión: 0

Fecha de Emisión: 2014-08-21

Página: 1 de 1

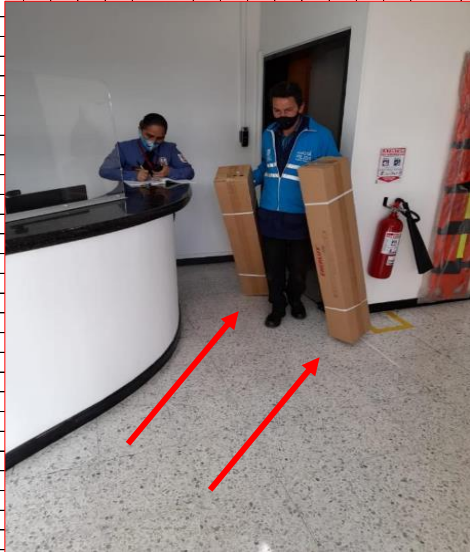
FECHA						DÍA		30		MES		11		AÑO	2020
FECHA	DD	30	MM	11	AA	2020	CORTE N°		17	ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA			

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO														
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019								NIT O C.C.	901.294.146-6				CONTRATO N°	20191653
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S								NIT O C.C.	901.025.544-1				CONTRATO N°	20191601

CAPÍTULO	PINTURAS	ITEM	24	DESCRIPCIÓN	Aseo general incluye cartón corrugado al 80% del espacio.	UNID.	M2	UBICACIÓN	CALLE 13
----------	----------	------	----	-------------	---	-------	----	-----------	----------

	Localización		Dimensiones			No Elem.	Medida Total
			Ancho	Alto	Longitud		
	ZONA DE ACCESO PEATONAL COSTADO ORIENTAL						
	PROTECCIÓN DE ZONA				7.000	1.000	7.000
					12.000	1.000	12.000
					32.000	1.000	32.000
					34.000	1.000	34.000
					38.000	1.000	38.000
		</					

Código: SDM-KING-CL13 -08										Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21					Página: 1 de 1			
FECHA										DIA		30		MES		11		AÑO	2020	
FECHA		DD	30	MM	11	AA	2020		CORTE N°		17			ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA				
OBJETO DEL CONTRATO			REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																	
INTERVENTOR			CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019										NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°		20191653		
CONTRATISTA			KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S										NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°		20191601		

CAPÍTULO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y OTRAS	ITEM	241	DESCRIPCIÓN	Reposición tubo de T8 W/F 17 TS-SPX41/4100K. Incluye revisión y desmonte existente.	UNID.	UN	UBICACIÓN	CALLE 13	
						Localización			No Elem.	Medida Total
						Dimensiones				
						Ancho	Alto	Longitud		
						ZONA DE ACCESO PEATONAL COSTADO ORIENTAL				
						PROTECCIÓN DE ZONA			65.000	65.000



Código: SDM-KING-CL13 -08

Versión: 0

Fecha de Emisión: 2014-08-21

Página: 1 de 1

FECHA							DIA		30		MES		11		AÑO		2020	
FECHA	DD	30	MM	11	AA	2020		CORTE N°	17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA					

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO
----------------------------	--

INTERVENTOR	CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019	NIT O C.C.	901.294.146-6	CONTRATO N°	20191653
-------------	--------------------------------	------------	---------------	-------------	----------

CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	NIT O C.C.	901.025.544-1	CONTRATO N°	20191601
-------------	---	------------	---------------	-------------	----------

CAPÍTULO	INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS Y OTRAS	ITEM	242	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalación de cable encauchetado 3x12 para prolongación de conexiones.	UNID.	M	UBICACIÓN	PATIO SUBA		
	Localización					Dimensiones			No Elem.	Medida Total	
	Ancho					Alto			Longitud		
	PATIO SUBA										
	POSTE 5 (DIAG. COSTADO SUR-ORIENTE)										
						58.000			1	58.000	
	NOTA: CABLE ENCAUCHETADO PARA LLEVAR CORRIENTE DESDE EL POSTE No.5 HASTA ESTE ULTIMO										

Residente de obra:

Fişon Araya

Ing. Yeison Anaya

Mat. Profesional:

Interventoria:


Ing. Ricardo Morales

Ing/ Ricardo Moreno

Mat. Profesional:

MEMORIA DE CÁLCULO

Código: SDM-KING-CL13 -08										Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21				Página: 1 de 1			
FECHA										DIA		1		MES		11		AÑO	2020
FECHA		DD	1	MM	11	AA	2020	CORTE N°		17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA					
OBJETO DEL CONTRATO		REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019										NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°	20191653			
CONTRATISTA		KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S										NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°	20191601			

CAPÍTULO	OBRAS NO PREVISTAS	ITEM	NP-198	DESCRIPCIÓN	Suministro e instalacion de reflector para exterior de 200w a una altura mayor de 2.4 metros	UNID.	UND	UBICACIÓN	PATIO SUBA

Código: SDM-KING-CL13 -08										Versión: 0		Fecha de Emisión: 2014-08-21					Página: 1 de 1		
FECHA										DIA		1		MES		11		AÑO	2020
FECHA	DD	1	MM	11	AA	2020		CORTE N°		17		ELABORÓ		ING. YEISON ANAYA					
OBJETO DEL CONTRATO		REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO																	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER MOVILIDAD 2019										NIT O C.C.	901.294.146-6		CONTRATO N°		20191653		
CONTRATISTA		KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S										NIT O C.C.	901.025.544-1		CONTRATO N°		20191601		

CAPÍTULO	PRELIMINARES	ITEM	22	DESCRIPCIÓN	Relleno en recebo compactado B-200.	UNID.	M3	UBICACIÓN	PATIO SUR							
<div></div> <div></div> <div></div> <div></div>						Localización	Dimensiones			No Elem.	Medida Total					
						Ancho	Alto	Longitud								
						PATIO SUR										
						ZANJA 1						0.500	0.600	7.600	1	2.280
						ZANJA 2						0.500	0.600	2.200	1	0.660
ZANJA 3						0.500	0.600	16.200	1	4.860						



CAPÍTULO	ESTRUCTURAS EN CONCRETO	ITEM	27	DESCRIPCIÓN	Construcción placa maciza en concreto de 3.000 a 4.000 PSI curado, e = entre 0.15 cm y 0,20 cm. Incluye suministro concreto y acero de refuerzo, formaleta y equipo vibratorio.	UNID.	M2	UBICACIÓN	PATIO SUR
----------	-------------------------	------	----	-------------	---	-------	----	-----------	-----------



Interventoria: 
Ing. Ricardo Moreno

Mat. Profesional:



ANEXO 13.

TABLA DE JUSTIFICACIÓN DE IMPREVISTOS

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD					
 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS CORTE 17		FECHA:	03/11/2020	 KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
CONTRATO NUMERO	20191601	CONTRATO INTERVENTORIA	20191653		
OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO					
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES		SUPERVISOR	PAOLA ADRIANA CORONA	
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019				



JUSTIFICACION DE IMPREVISTOS CORTE 17

IMP	No.	ITEMS	und	cant	valor unitario día	No. Días	Valor Total	TOTAL
242	1	Secciones de andamio tubular	und	6.00	8,000	3	144,000.00	
	2	Alquiler de planchones para andamio	und	4.00	5,000	3	60,000.00	
	3	Arnés Multipropósito	día	1.00	97,932	3	293,796.00	
	4	Eslinga doble	día	1.00	26,500	3	79,500.00	
	5	Transporte	und	2	187,425		374,850.00	
TOTAL DEL IMPREVISTO							952,146.00	952,146.00
JUSTIFICACION DE IMPREVISTO								
Nota: Este equipo no esta previsto en las actividades contractuales Item 242; elemento que se requiere para alcanzar la altura mayor a 2.40m .								



IMP	No.	ITEMS	und	cant	valor unitario día	No. Días	Valor Total	TOTAL
	1	Transporte	und	4	187,425		749,700.00	
TOTAL DEL IMPREVISTO							749,700.00	749,700.00
JUSTIFICACION DE IMPREVISTO								
Nota: Transporte de materiales entre sedes y retiros de escombros, sede calle 13, se patio Avenida Mutis, paloquemao y Patio Sur.								



IMP	No.	ITEMS	und	cant	valor unitario	No. Días	Valor Total	TOTAL
	1	Bomba de agua para lavamanos	und	2	83,232		166,463.43	
TOTAL DEL IMPREVISTO							166,463.43	166,463.43
JUSTIFICACION DE IMPREVISTO								
Nota: Arreglo de bombas para lavamanos portátil suministrado.								



VALOR TOTAL DE IMPREVISTOS A JUSTIFICAR EN CORTE No. 17	\$ 1,868,309.43
---	-----------------

ING LUIS ALEJANDRO CORTES
KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
CONTRATISTA
Director de Obra

ING. RICARDO MORENO GARCÍA
CONSORCIO INTERVENTORIA MOVILIDAD
INTERVENTORÍA
Representante legal Interventoria



ANEXO 14.
INFORME
MENSUAL
DE OBRA No.
17

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD

Secretaría de Movilidad

CONTRATO 2019-1601

“REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO”

INFORME MENSUAL No. 17

PERIODO DEL 01 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD**

Secretaría de Movilidad

CONTRATO 2019-1601

“REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO”

INFORME MENSUAL No. 17

PERIODO DEL 01 AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020

Control de Cambios	Realizó	Revisó:	Aprobó:
Vo 02-09-2019	 YEISON JOSE ANAYA Residente	 ALEJANDRO CORTES PAEZ Director	 LEONARDO RODRIGUEZ Representante Legal KHALIFA

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. GENERALIDADES.....	5
3. INFORMACIÓN LEGAL.....	6
➤ Contrato De Obra	6
4. FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN Y VALORES	6
➤ Contrato De Obra	6
5. ANTECEDENTES	7
6. INFORMACIÓN FINANCIERA.....	8
6.1 NÚMERO DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTALES CDP	
8	
➤ Contrato De Obra	8
7. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DEL	
CONTRATO DE OBRA	9
7.1 CALLE 13.....	9
7.2 PATIO AVENIDA MUTIS	9
7.3 PATIO SUBA.....	9
7.4 PATIO SUR	10
8. ANÁLISIS FINANCIERO	10
9. DESCRIPCIÓN DE ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA.....	11
10. CONTROL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO	11
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	12

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato 2019-1601, KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES SAS presenta el Informe Mensual No 17, cuyo objetivo principal es dar a conocer el estado de avance del proyecto y el control sobre las actividades que integran el Contrato, el cual, tiene como objeto “Realizar a monto agotable, a precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste el mantenimiento preventivo, correctivo, mejoras, reparaciones y adecuaciones locativas de las sedes de la secretaría distrital de movilidad y de otras edificaciones a su cargo”.

En el presente informe se consignan las actividades realizadas, el avance del proyecto, conclusiones, recomendaciones y las evidencias que muestran el estado del proyecto (Gráficos, Actas, Formatos, Cuadros de Control, etc.) en el lapso de tiempo comprendido entre el 01 al 03 de noviembre de 2020.

2. GENERALIDADES

El proyecto surge como consecuencia a la necesidad de la Subsecretaría de Gestión Corporativa por intermedio de la Subdirección Administrativa, de adelantar los trámites pertinentes para garantizar el adecuado estado de las edificaciones, en las cuales, la Secretaría Distrital de Movilidad desempeña sus funciones.

La Secretaría Distrital de Movilidad en la actualidad cuenta con las siguientes sedes:

ÍTEM	SEDE	DIRECCIÓN
1	PRINCIPAL SUPERCARRETE CALLE 13	CALLE 13 NO. 37 – 35
2	PALOQUEMAO	CARRERA 28 A NO. 17A – 20
3	ALMACÉN GENERAL	AV. CARRERA 30 NO. 12 A – 01 SUR
4	SEDE CHICO	CARRERA 18 NO. 93 – 64
5	PARQUE INFANTIL CAMPÍN	CARRERA 24 X CALLE 58
6	BODEGA ARCHIVO PUENTE ARANDA	CARRERA 59 NO. 14 – 64
7	VILLA ALSACIA	CALLE 12 NO. 69 A – 25 BODEGA 10
8	PATIO 4	AVENIDA CALLE 3 NO. 37 – 55
9	CASA 21	CARRERA 21 NO. 16 – 35
10	PATIO SUBA	CARRERA 104 F NO. 128C – 09
11	PATIO FONTIBÓN PÚBLICO	CALLE 17 NO. 90 – 90
12	PATIO FONTIBÓN 2	CALLE 17 CON 127
13	PATIOS CALLE 26 (4 LOTES)	CALLE 26 CON CARRERA 93
14	PATIO TRANSITORIO AV MUTIS	AV MUTIS CON CARRERA 95
15	PATIOS ÁLAMOS PARTICULARES	TRANSVERSAL 93 NO. 52 – 03
16	PATIOS ÁLAMOS MUTIS	AV MUTIS CON CARRERA 95
17	PATIOS EN COMPRA (3 LOTES)	PENDIENTE DIRECCIONES
		AC 57 R SUR NO. 75 D – 11
		CALLE 19 NO. 50 – 50
		CALLE 19 NO. 50 – 65

Tabla 1. Sedes de SDM.

De acuerdo con la obligación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, de propender para cada una de las sedes a su cargo espacios adecuados, que garanticen ambientes aptos para el desarrollo de sus funciones y que cumplan con los requisitos establecidos por las normas de salud ocupacional.

Igualmente, es necesario garantizar que la planta física dispuesta para la atención de público se encuentre en buen estado de mantenimiento, y así, evitar el deterioro propio de las plantas físicas, proporcionando espacios aptos para los funcionarios y para los usuarios que concurren diariamente al Supercade de Movilidad. Así mismo, en los patios, en los cuales se prestan los servicios relacionados con inmovilización de vehículos, se requiere la realización de actividades de mantenimiento y adecuación.

De allí, la necesidad de garantizar el correcto y normal funcionamiento, prevenir la ocurrencia de posibles daños, además de corregir aquellos que se presentan por deterioro o desgaste normal, vandalismo, u otras situaciones similares, es necesario realizar el mantenimiento locativo de las instalaciones donde funcionan las diferentes dependencias de la Secretaría Distrital de Movilidad.

3. INFORMACIÓN LEGAL

➤ Contrato De Obra

Contrato Número	2019-1601
RAZÓN SOCIAL	KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	LEONARDO RODRÍGUEZ BUENHAVER
NIT DE LA EMPRESA	901.025.544 – 1

Tabla 2: Razón Social del Contrato de Obra.

4. FECHAS DE SUSCRIPCIÓN, INICIACIÓN Y TERMINACIÓN Y VALORES

➤ Contrato De Obra

No de Contrato	2019-1601
Fecha de Suscripción	12 JUNIO DE 2019
Fecha de Inicio	05 JULIO DE 2019
Plazo de ejecución	DIEZ (10) MESES
Prorroga No. 1	TRES (3) MESES
Adición No. 1 y Prorroga No. 2	TRES (3) MESES
Fecha Inicial de Terminación:	05 DE MAYO DE 2019
Fecha Final de Terminación:	3 DE NOVIEMBRE DE 2020
Valor del Contrato:	\$1.699.999.202
Adición al contrato:	\$ 330.282.671

Tabla 3 Fechas de Suscripción, Inicio y Terminación.
Elaboración propia.

5. ANTECEDENTES

El día 12 de junio de 2019, se realiza la suscripción del contrato de obra N° 2019-1601 entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S por un valor de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOS PESOS M/CTE (\$1.699.999.202), producto del proceso de licitación pública N° SDM-LP-06-2019 cuya oferta ganadora fue la presentada por KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

El día 05 de julio de 2019, se reunieron en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Movilidad, el Ingeniero LEONARDO RODRÍGUEZ BUENHAVER, actuando como representante legal de la firma KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S, en calidad de contratista y la señora MIREYA ARAGON PINZON, en calidad de representante legal de la interventoría CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019, con el fin de dejar constancia del inicio real y efectivo del contrato citado, en consecuencia se da inicio al contrato de obra N° 2019-1601, el día 05 de julio de 2019, con un plazo de diez (10) meses y una fecha de terminación inicialmente al 05 de mayo de 2020. El día 4 de mayo de 2020 se realiza prórroga al contrato por tres (3) meses, cumpliéndose la finalización del contrato el día 2 de Agosto de 2020. Y el día 1 de agosto de 2020 se emite segunda prórroga al contrato por tres (3) meses y primera adición por un valor de \$330.282.671,00. (**Anexo 1. Adición y prórroga**).

6. INFORMACIÓN FINANCIERA

6.1 NÚMERO DE CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTALES CDP

➤ Contrato De Obra

El pago de la suma estipulada en el contrato, se sujetará a la aprobación presupuestal correspondiente y específicamente al certificado de disponibilidad presupuestal:

CDP	CÓDIGO PRESUPUESTAL	FECHA DE EXPEDICIÓN	VALOR	EXPEDIDO POR
67	3-12-2-02-02-03-0006-012	20/02/2019	\$67.999.202,00	Sub Secretaria de Gestión Corporativa
68	3-3-1-15-07-43-6094-190	21/02/2019	\$1.532.000.000,00	Sub Secretaria de Gestión Corporativa
412	3-3-1-15-02-18-6219-146	11/02/2019	\$100.000.000,00	Sub Secretaria de Servicios de la Movilidad
2829	3-3-1-16-05-56-7653-000	03/08/2020	\$269.332.166,00	Sub Secretaria de Servicios de la Movilidad
834	3-3-1-16-05-56-7568-000	03/08/2020	\$60.950.505,00	Sub Secretaria de Servicios de la Movilidad
	Total		\$ 2.030.281.873,00	

Tabla 4. CDP de Contrato de Obra.

7. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

Para el periodo del 1 al 3 de noviembre de 2020 se realizó entrega de actividades a la interventoría, realizando algunas observaciones para la entrega de las actividades, en estas observaciones se encuentra realizar retoques de pintura para la sede Avenida Mutis, pintura de puertas en la subestación de calle 13, pruebas de funcionamiento para reflectores y retiro de escombros Patio Sur.

Durante el período del presente informe, se desarrollaron en las sedes de Secretaria Distrital de Movilidad, las siguientes actividades:

7.1 CALLE 13

En la Tabla No. 5. Requerimientos Calle 13, se presenta el avance de los requerimientos sobre los cuales se inició trabajos y se presenta observaciones al respecto.

DESCRIPCIÓN	%AVANCE	OBSERVACIÓN
Pintura en puertas en malla para subestación.	100%	Se atendió

Tabla 5. Requerimientos calle 13.

7.2 PATIO AVENIDA MUTIS

En la Tabla No. 6. Requerimientos Patio Avenida. Mutis, se presenta el avance de los requerimientos sobre los cuales se empezó trabajos y se presenta observaciones al respecto.

DESCRIPCIÓN	%AVANCE	OBSERVACIÓN
Retoque de pintura en paredes.	100%	Se atendió

Tabla 6. Requerimientos Patio Avenida Mutis.

7.3 PATIO SUBA

En la Tabla No. 7. Requerimientos Patio Suba, se presenta el avance de los requerimientos sobre los cuales se empezó trabajos y se presenta observaciones al respecto.

DESCRIPCIÓN	%AVANCE	OBSERVACIÓN
Prueba de funcionamiento de reflectores.	100%	Se atendió

Tabla 7. Requerimientos Patio 4.

7.4 PATIO SUR

En la Tabla No. 8. Requerimientos Patio Sur, se presenta el avance de los requerimientos sobre los cuales se empezó trabajos y se presenta observaciones al respecto.

DESCRIPCIÓN	%AVANCE	OBSERVACIÓN
Retiro de escombros.	100%	Se atendió

Tabla 8. Requerimientos Patio Sur.

8. ANÁLISIS FINANCIERO

La firma KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., para la fecha del presente informe y de acuerdo al cronograma. Para el periodo entre el 1 al 3 de noviembre del año 2020, según la programación del proyecto, se alcanzó un avance de 99.99%, el cual se discrimina de la siguiente manera:

CONDICIONES GENERALES	
VALOR CONTRATO	\$ 1.699.999.202,00
ACTA NUMERO 1	\$ 30.016.263,00
ACTA NUMERO 2	\$ 105.651.067,00
ACTA NUMERO 3	\$ 176.433.750,00
ACTA NUMERO 4	\$ 154.669.107,00
ACTA NUMERO 5	\$ 39.523.296,00
ACTA NUMERO 6	\$ 47.994.324,00
ACTA NUMERO 7	\$ 20.444.921,00
ACTA NUMERO 8	\$ 170.959.891,00
ACTA NUMERO 9	\$ 71.679.654,00
ACTA NUMERO 10	\$ 145.810.964,00
ACTA NUMERO 11	\$ 167.556.251,00
ACTA NUMERO 12	\$ 159.889.735,00
ACTA NUMERO 13	\$ 192.252.114,00
ACTA NUMERO 14	\$ 109.026.431,00
ACTA NUMERO 15	\$ 333.402.370,00
ACTA NUMERO 16	\$ 70.554.557,00
ACTA NUMERO 17	\$ 109.233.258,00
ACUMULADO	\$ 2.030.242.178,00
PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 39.695,00

Tabla 9. Condiciones Generales.

9. DESCRIPCIÓN DE ATRASOS O ADELANTOS DE OBRA

Durante el período del 01 al 3 de noviembre de 2020, las actividades se desarrollaron durante los plazos y con los recursos establecidos por SDM y según las observaciones realizadas por la Interventoría.

10. CONTROL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO

A continuación, presentamos el resumen de la inversión a la fecha:

RESUMEN CORTES DE OBRA																	
SEDE	CORTE 1	CORTE 2	CORTE 3	CORTE 4	CORTE 5	CORTE 6	CORTE 7	CORTE 8	CORTE 9	CORTE 10	CORTE 11	CORTE 12	CORTE 13	CORTE 14	CORTE 15	CORTE 16	CORTE 17
PA/OMAO	24.209.981	3.967.619	49.338.510	2.518.582	6.108.107	5.020.290		56.058.645	54.383.251	103.808.662	49.853.627	59.166.187	64.132.831	19.216.113	26.228.606	267.907	825.247
CALLE 13		80.794.838	49.667.046	27.176.873	8.363.181	21.374.259	20.444.921	50.051.949	17.086.626	10.003.363	56.985.691		12.554.281	14.954.543	22.693.876	11.948.949	62.352.242
PUEBLO ARANDA					197.128	5.428.383		375.504							475.015		
BAÑOS CALLE 13				119.543.521	13.741.637												
PATIO 4	5.806.282	8.549.671				862.620						2.601.066	1.476.924		473.722		
PATIO SUR			24.226.955			587.045											2.569.625
ALMACÉN		11.230.653	1.418.264			9.685.813		6.875.521		22.773.973		25.114.317			941.445		
FONTIBON		1.108.287							85.125							15.319.228	
POLICIA			41.182.405		11.113.242	376.584			124.651			39.412.240	8.395.690				
CASA 21			10.600.570					5.880.640		9.224.967			20.816.901				
ARCHIVO CALLE 13				5.430.131													
CHICO						4.127.034		3.759.978									
PATIO AV MUTIS						532.297									929.830		23.969.084
PATIO ALAMOS															763.944	29.737.557	5.710.701
VILLA ALSACIA								1.493.452									
SALA DE RADIO (PALOQUEIMA O)															1.215.959		
PATIO SUBA																	13.806.360
PATIO 50										60.716.934	33.595.925	84.875.487			279.679.976	13.280.916	
TOTALES	30.016.263	105.651.068	176.433.750	154.669.107	39.523.296	47.994.324	20.444.921	170.959.891	71.679.654	145.810.964	167.556.251	159.889.735	192.252.114	34.170.656	333.402.370	70.554.557	109.233.258
TOTAL																	2.030.242.178

Tabla 10. Resumen Cortes de Obra, sin decimales.

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a las solicitudes realizadas por la Secretaria Distrital de Movilidad (SDM), se tiene un total de 4 requerimientos que se realizaron durante el mes de noviembre de 2020, los cuales fueron por observaciones realizadas por la interventoría a los trabajos ejecutados.
- Se dio cumplimiento al SG-SST y se ejecutó el protocolo de bioseguridad según los lineamientos establecidos por la ARL.
- En el mes de noviembre no se presentaron accidentes de trabajo AT, y las obras ejecutadas cumplieron con las medidas necesarias para evitar los riesgos que se presentan durante la ejecución de cada actividad.



Ing. Yeison José Anaya
Residente de Obra
KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.



Ing. Luis Alejandro Cortes Paez
Director de Obra
KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S



ANEXO 14.1

INFORME SEMANAL

DE OBRA No. 14

INF 066		INFORME SEMANAL							
COD	KHSCM-SEM-66	VER	7	FECHA DE EMISIÓN	03/11/2020	PAGINA	1	DE	1
FECHA	miércoles 22 de octubre de 2020	SEMANA	46	DEL	02/11/2020	HASTA	02/11/2020		
	FECHA INICIO		lunes 20 de octubre de 2020				FECHA DE TERMINACIÓN		miércoles 03 de noviembre de 2020
I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA									
OBJETO DEL CONTRATO		OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO							
INTERVENTORIA		CONSEJO INTERMUNICIPAL 2019				NIT O.C.C.	801294146-1	CONTRATO	20191651
CONTRATISTA		KUALFA INGENIERIA Y CONSULTORIOS				NIT O.C.C.	901166287-8	CONTRATO	20191661
II. REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD									
CALLE 13									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEDE	TIPO	CLASIFICACION	TIEMPO DE RESPUESTA	FECHA TRAMITE	FECHA ATENCIÓN	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Pintura de puertas en malla para subestación	CALLE 13	2	Mantenimiento Correctivo	24 Horas	05/09/2020	09/09/2020	100%	
AV. MUTIS									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEDE	TIPO	CLASIFICACION	TIEMPO DE RESPUESTA	FECHA TRAMITE	FECHA ATENCIÓN	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Retoque de pintura en paredes	AV. MUTIS FISCALIA	2	Mantenimiento Correctivo	24 Horas	16/09/2020	17/09/2020	100%	
PATIO SUBA									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEDE	TIPO	CLASIFICACION	TIEMPO DE RESPUESTA	FECHA TRAMITE	FECHA ATENCIÓN	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Prueba de funcionamiento de reflectores.	PATIO SUBA	1	Atención de Emergencia	Inmediato	05/09/2020	05/09/2020	100%	
PATIO SUR									
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SEDE	TIPO	CLASIFICACION	TIEMPO DE RESPUESTA	FECHA TRAMITE	FECHA ATENCIÓN	% AVANCE	OBSERVACIÓN
1	Retiro de escombros.	PATIO SUR	1	Atención de Emergencia	Inmediato	05/09/2020	05/09/2020	100%	
SEDE	TOTALES	ATENDIDOS	PENDIENTES	SEDE	TOTALES	ATENDIDOS	PENDIENTES		
CALLE 13	1	1	0		0	0	0		
AV. MUTIS	1	1	0		0	0	0		
PATIO SUBA	1	1	0		0	0	0		
PATIO SUR	1	1	0		0	0	0		
IV. PERSONAL QUE LABORÓ EN LA SEMANA EN LA OBRA									
CANTIDAD	PERSONAL	CANTIDAD	PERSONAL	MAÑANA	TARDE	T. ALTURAS	T. LLUVIAS		
ARQUITECTO	0	SISOMA	1						
INGENIERO	2	OFICIALES	3						
AUXILIAR DE INGENIERO	0	AYUDANTES	1						
MAESTRO	1	TECNICO ELECTRICO	1						
VII. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES									

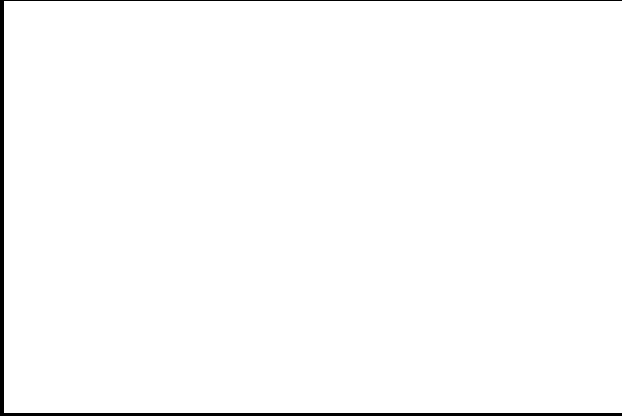


YELSON ANAYA
RESIDENTE DE OBRA

	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	INFORME NOVIEMBRE
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 01

SEDE : CALLE 13

	
Fecha	02/11/2020
Ubicación:	CALLE 13
Descripción:	Pintura de puertas en malla para subestación.

	
Fecha	
Ubicación:	
Descripción:	

	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	INFORME NOVIEMBRE
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 01

SEDE : AV. MUTIS

	
Fecha	02/11/2020
Ubicación:	AV. MUTIS
Descripción:	Retoque de pintura en paredes.

	
Fecha	02/11/2020
Ubicación:	AV. MUTIS
Descripción:	Retoque de pintura en paredes.

	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	INFORME NOVIEMBRE
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 01

SEDE : SUBA

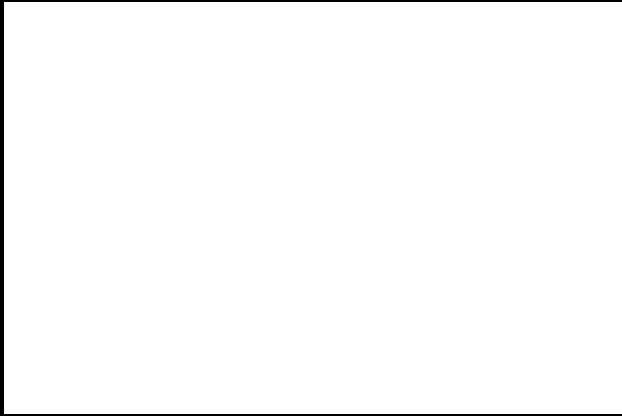
	
Fecha	02/11/2020
Ubicación:	SUBA
Descripción:	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO REFLECTORES

	
Fecha	02/11/2020
Ubicación:	SUBA
Descripción:	PRUEBA DE FUNCIONAMIENTO REFLECTORES

	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	INFORME NOVIEMBRE
	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Versión: 01

SEDE : PATIO SUR

	
Fecha	03/11/2020
Ubicación:	SUR
Descripción:	RETIRO DE ESCOMBROS

	
Fecha	
Ubicación:	
Descripción:	



ANEXO 15.

INFORME SISOMA

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



CONTRATO 2019-1601

“REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO”

INFORME MENSUAL No. 17

**AREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL
Y MEDIO AMBIENTE**

PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020



SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MOVILIDAD**
Secretaría de Movilidad

CONTRATO 2019-1601

**“REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES
LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS
EDIFICACIONES A SU CARGO”**

INFORME MENSUAL No. 17

**AREA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL
Y MEDIO AMBIENTE**

PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

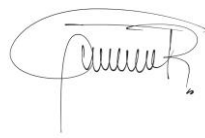
	Realizó	Revisó:	Aprobó:
Control de Cambios			
Vo 02-09-2019	Juan Alejandro Ruiz R Residente SSTMA	Alejandro Cortés Páez Director	Leonardo Rodríguez Representante Legal KHALIFA

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	4
2.1 OBJETIVO GENERAL	4
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	4
3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	5
3.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR LA EMPRESA.....	5
3.2 TOTAL DE TRABAJADORES DEL PROYECTO:	5
3.3 AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	6
3.4 PERSONAL PROVENIENTE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE	6
3.5 ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO.	7
3.6 COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.....	7
4.1 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES.	7
5. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD	8
5.1 PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS.	8
5.2 INSPECCIONES DE SEGURIDAD.	8
5.3 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.	9
5.4 RIESGO QUÍMICO.....	9
5.5 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.....	9
6. GESTIÓN DE MANEJO AMBIENTAL	10
6.1 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS GENERADOS.....	10
6.2 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS.....	10
6.3 INDUCCIONES Y CAPACITACIONES	11
6.4 SUMINISTRO DE AGUA	11
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	11

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, del periodo en mención, se desea recopilar y demostrar las actividades proyectadas, logradas y mejoradas por la empresa KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., bajo la supervisión, vigilancia y seguimiento de la Interventoría. Dicha misión es guiada por la implementación de actividades de gestión de peligros y riesgos, gestión de la salud y de la seguridad industrial, así como los lineamientos que se definen en la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales de los trabajadores que se encuentran laborando en la ejecución del contrato.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Establecer, documentar, implementar, mantener, auditar y mejorar de forma periódica y continua el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo con los requisitos ordenados en la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015, Resolución 1111 de 2018, Resolución 0312 de 2019 y demás normas aplicables vigentes en materia de riesgos laborales. Cumplimiento con los lineamientos de Bioseguridad establecidos por la empresa bajo la normatividad Resolución 666 del 24 de abril de 2020.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar los peligros, valorizar los riesgos y determinar los controles adecuados que eviten la presencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los colaboradores.

Procurar la mejora continua del SG-SST de Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S. y dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables en materia de riesgos laborales.

Mantener el cumplimiento de los Protocolos de Bioseguridad balos los lineamientos de la normatividad Resolución 666 del 24 de abril de 2020.

3. ACTIVIDADES DEL PROYECTO REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

3.1 ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS POR LA EMPRESA

A continuación, se enuncian las actividades desarrolladas por la empresa durante la gestión del presente informe.

Para el periodo enunciado, la empresa en sus cronogramas de actividades contempla la capacitación al personal en los diferentes temas relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Bioseguridad.

La empresa realiza la entrega de los elementos de protección personal, bioseguridad y los equipos de protección contra caídas certificados y adecuados para cada labor, y así mismo verifica que los trabajadores hagan buen uso y utilización de dichos elementos.

Se realizó la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo, bioseguridad y Medio Ambiente y se notificó a todos los trabajadores sobre las políticas y normas de seguridad y los riesgos y peligros existentes en la ejecución del contrato.

Se ejecutan charlas preoperacionales al personal sobre el cuidado integral de su salud y la prevención de riesgos que generen accidente dentro y fuera del trabajo.

3.2 TOTAL DE TRABAJADORES DEL PROYECTO:

Tabla N. 1. personal que trabajó en la ejecución del contrato para el presente mes.

Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	EPS	AFP	ARL
Luis Alejandro Cortés Páez	1.053.798.159	Director de obra	Compensar	Porvenir	Sura
Yeison José Anaya Salazar	1.012.324.273	Residente de obra	Medimás	Colpensiones	Sura
Juan Alejandro Ruiz Rincón	1.052.383.653	Residente SSTA	Compensar	Porvenir	Sura
Néstor Solano	1.121.044.805	Oficial de obra	Coomeva	Porvenir	Sura
Leidy Marcela Arango Ruiz	1130656866	Administración	Coomeva	Colpensiones	Positiva
José Edison Caraballo Quintero	14796425	Coordinador de Obra	Coomeva	Colpensiones	Positiva
Jersain Hernández Leal	11224054	Oficial de Obra	Salud total	Porvenir	Positiva
John Gordillo Manrique	80248748	Ayudante Obra	Salud total	Colfondos	Positiva
John Barraza Ballesteros	80726605	Ayudante Obra	Compensar	Colfondos	Positiva

Fuente: elaboración propia

En el presente mes hubo un promedio de 9 trabajadores así: 4 operativos y 5 profesionales en la ejecución del contrato.

Tabla N. 2. Relación las fechas de ingreso y estado del personal que laboró en el periodo evaluado.

Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Fecha de Ingreso	Estado
Luis Alejandro Cortés Páez	1.053.798.159	Director de obra	12/05/2020	Activo
Yeison José Anaya Salazar	1.012.324.273	Residente de obra	12/05/2020	Activo
Juan Alejandro Ruiz Rincón	1.052.383.653	Residente SSTA	12/05/2020	Activo
Néstor Solano	1.121.044.805	Oficial de obra	12/05/2020	Activo
Leidy Marcela Arango Ruiz	1130656866	Administración	12/05/2020	Activo
José Edison Caraballo Quintero	14796425	Coordinador de Obra	12/05/2020	Activo
Jersain Hernández Leal	11224054	Oficial de Obra	12/05/2020	Activo
John Gordillo Manrique	80248748	Ayudante Obra	12/05/2020	Activo
John Barraza Ballesteros	80726605	Ayudante Obra	12/05/2020	Activo

Fuente: elaboración propia

3.3 AFILIACIÓN Y APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Los trabajadores que laboran en el proyecto cuentan con las afiliaciones al sistema de riesgos laborales (ARL, EPS y AFP), la empresa contratante efectúa los pagos en las fechas estipuladas por la legislación correspondiente, para tal fin se realiza un seguimiento por parte del personal responsable de SST, la interventoría verifica las planillas y la afiliación de cada trabajador al sistema de riesgos laborales.

Para el periodo en mención, se revisó la documentación comprobando los soportes de las respectivas afiliaciones (en caso de trabajadores nuevos), así como los pagos de seguridad social evidenciados en las planillas de pago (trabajadores antiguos).

Anexo 1: Planillas de Seguridad Social vigente y afiliaciones a ARL

3.4 PERSONAL PROVENIENTE DE LA POBLACIÓN VULNERABLE

Dando cumplimiento a la directiva 001 de 2011 vinculamos como mínimo un trabajador del total de personal requerido para la ejecución del contrato, proveniente de la población vulnerable. Dicha directiva cuenta con unos parámetros los cuales la empresa tuvo en cuenta en el momento de la selección y reincorporación. Este trabajador es el señor Adrián Alberto Henao Botero identificado con cédula de ciudadanía 79.966.191 y su cargo es mensajero vinculado desde el 11 de mayo de 2019.

Anexo 2: Reincorporación de personal proveniente de la población vulnerable.

3.5 ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO.

Durante el periodo de realización del informe, no se presentaron accidentes de trabajo ni se reportaron incidentes laborales.

3.6 COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO.

Durante el periodo, se realizaron actividades de capacitación con el fin de orientar a la población trabajadora sobre los efectos adversos que implican las diferentes operaciones constructivas, enfatizando sobre los agentes de riesgo existentes en los lugares de trabajo, lo que orienta al trabajador sobre los efectos adversos que pueden sufrir y que pueden ser irreversibles además de contribuir en la adopción de prácticas seguras de auto cuidado, prevención de accidentes de trabajo y reporte e identificación de condiciones inseguras.

Las charlas pre operacionales de 15 minutos son realizadas en el sitio de trabajo, estas charlas se realizan con el fin de sensibilizar a la población trabajadora y generar consciencia en cada uno de los trabajadores promoviendo el autocuidado; estas charlas son enfocadas a temas relacionados a los riesgos que implican las labores y a los diferentes aspectos en materia de seguridad industrial, higiene industrial, medio ambiente, trabajo en equipo, entre otros, promoviendo satisfacción laboral y ambientes seguros por parte de los mismos trabajadores, de igual manera se busca sensibilizar sobre los efectos negativos que implican el incumplimiento de las políticas y normas de seguridad en la realización de las actividades.

Tabla N. 4. Relación de la fecha y tema de la capacitación impartida en el presente mes:

Fecha	Contratista	Tema
05/11/2020	Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S.	Carga mecánica
26/11/2020	Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S.	Riesgo eléctrico – Pausa Activa

Fuente: elaboración propia

Anexo 3: Capacitaciones en temas de SST

4. GESTIÓN DE LA SALUD:

4.1 EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES.

La empresa Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S., realiza la verificación de las condiciones de salud física, mental y social de cada trabajador previo a su ingreso al proyecto, mediante la exigencia legal de la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso y/o periódicas, los cuales se realizan acordes a las condiciones de trabajo a las que estará expuesto el trabajador y

especificaciones del cargo a desempeñar. El personal activo en obra cuenta con los exámenes ocupacionales correspondientes a la actividad y cargo para el que fueron contratados.

Tabla N. 5 Relación de exámenes médicos ocupacionales:

Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Fecha de Examen Médico	Cumple
Luis Alejandro Cortés Páez	1.053.798.159	Director de obra	12/05/2020	Si
Yeison José Anaya Salazar	1.012.324.273	Residente de obra	12/05/2020	Si
Juan Alejandro Ruiz Rincón	1.052.383.653	Residente SSTA	12/05/2020	Si
Néstor Solano	1.121.044.805	Oficial de obra	12/05/2020	Si
Leidy Marcela Arango Ruiz	1130656866	Administración	12/05/2020	Si
José Edison Caraballo Quintero	14796425	Coordinador de Obra	12/05/2020	Si
Jersain Hernández Leal	11224054	Oficial de Obra	12/05/2020	Si
John Gordillo Manrique	80248748	Ayudante Obra	12/05/2020	Si
John Barraza Ballesteros	80726605	Ayudante Obra	12/05/2020	Si

Fuente: Elaboración propia

Se realizó requerimiento por escrito a la empresa contratante Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S. para que el 100% del personal que participa en la ejecución del proyecto cumpla con lo descrito en la resolución 2346 de 2007 realización de evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso.

5. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

5.1 PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS.

KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S., dando cumplimiento a los procedimientos y medidas de seguridad establecidos en el SG-SST para la realización de actividades de alto riesgo, está actualmente implementando los permisos de trabajo para la verificación y control previo de todos los factores de riesgos y peligros con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes durante la realización de trabajos en alturas, verificando la idoneidad del trabajador, las condiciones de los equipos, máquinas y herramientas que garanticen el desarrollo de la actividad de una manera segura.

5.2 INSPECCIONES DE SEGURIDAD.

KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Continúa implementando el plan de inspecciones que permite la identificación del estado de los elementos de protección personal, maquinaria y equipo, herramientas y frente de trabajo, para los cuales se tienen definidos diferentes formatos o listas de chequeo; buscando mantener condiciones seguras en los frentes de trabajo.

5.3 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN DE ÁREAS.

KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. mantiene y mejora la señalización de seguridad. Los trabajadores se encargan de realizar cerramiento, demarcación y delimitación del sitio de trabajo, así como de la señalización respectiva al uso obligatorio de EPP, EPCC, acopios de material, riesgo de caída de objetos, entre otros.



5.4 RIESGO QUÍMICO

Se verificará el adecuado almacenamiento de los líquidos inflamables con sus respectivas hojas de seguridad, capacitación al personal en riesgo químico, rotulación adecuada de sustancias químicas existentes en el sitio de trabajo. Además, la señalización adecuada.

5.5 PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Dando cumplimiento al protocolo de Bioseguridad bajo la normatividad Resolución 666 del 24 de abril de 2020, para evitar la propagación del virus la empresa entrega elementos de protección personal y bioseguridad y a los trabajadores se le capacita para mantener la asepsia en los ambientes laborales, transporte y recomendaciones en sus casas.

Anexo 4: Control de temperatura de los trabajadores

Anexo 5: Encuesta de salud a trabajadores

Anexo 6: PAPSO

6. GESTIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

Se cumple con lo establecido en el plan de manejo ambiental PMA y plan de manejo de residuos de demolición y construcción de la Secretaria de Movilidad por el personal encargado del área ambiental efectuando los debidos controles por medio de la toma de medidas que atenúen y solucionen los diferentes posibles impactos ambientales que se pueden generar como consecuencia de los procesos ejecutados en obra.

- ✓ Manejo, y Disposición de escombros y residuos generados
- ✓ Adecuación de acopios y protección de materiales
- ✓ Residuos aprovechables y no aprovechables en obra
- ✓ Capacitaciones ambientales
- ✓ Puntos ecológicos
- ✓ Manejo de sustancias químicas

6.1 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS Y RESIDUOS GENERADOS

Durante el periodo de realización del presente informe, no se generaron RCD.

6.2 MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS

La entidad cuenta con puntos ecológicos o bolsas de alta Densidad para recolección de aseo en todos los frentes de obra, para el presente periodo se hizo énfasis en la reutilización de materiales, la recolección se hace a través de la empresa de aseo de Bogotá, se continúan realizando controles para reciclar y recolectar los residuos sólidos convencionales que son generados en la ejecución del contrato.

	
<p>Inspección del mantenimiento y correcta utilización de puntos ecológicos. Fuente: SST - MA Khalifa</p>	<p>Inspección del mantenimiento y correcta utilización de puntos ecológicos. Fuente: SST - MA Khalifa</p>

6.3 INDUCCIONES Y CAPACITACIONES

Durante el periodo del presente informe, se realizaron inducciones y capacitaciones ambientales. Se realizó Inducción al personal sobre Medio Ambiente, disposición final adecuada de residuos y aspectos e impactos que son producidos en el sitio de trabajo.

6.4 SUMINISTRO DE AGUA

En los frentes de obra no se generan aguas residuales domésticas, el consumo de agua es de tipo potable para la hidratación del personal y las actividades constructivas de acuerdo con el desarrollo del contrato.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Todas las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desarrolladas e implementadas por la empresa Khalifa Ingeniería y Construcciones S.A.S. en la ejecución del proyecto, son objeto de mejora continua a través de todas las actividades de gestión.
- Es relevante identificar que las capacitaciones en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Bioseguridad impartidas a los colaboradores permiten obtener aspectos preventivos y reducir accidentes de trabajo, sin embargo, es necesario que una vez se cumpla con estos temas, el equipo de SST, de acuerdo con las situaciones presentadas y actos inseguros evidenciados, generen charlas de prevención y autocuidado para minimizar los factores de riesgo existentes.

- Para el mes de noviembre, no se presentaron accidentes laborales ni se reportaron incidentes.

Anexos:

Anexo 1: Planillas de Seguridad Social vigente y afiliaciones a ARL

Anexo 2: Reincorporación de personal proveniente de la población vulnerable.

Anexo 3: Capacitaciones en temas de SST

Anexo 4: Control de temperatura de los trabajadores

Anexo 5: Encuesta de salud a trabajadores

Anexo 6: PAPSO

Elaboración:



Ing. Juan Alejandro Ruiz Rincón
Esp. SSTMA
KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S



Ing. Luis Alejandro Cortés Páez
Director de Obra
KHALIFA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Anexo 1 Planillas de Seguridad Social vigente y afiliaciones a ARL

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN		
							SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				12	0
		TOTAL A PAGAR				
2020-10	2020-10	Y	01/12/2020	46374621	\$2.414.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	309.800	0		0		0	0	0	0	309.800	2
EPS010	EPS Sura	800088702-2	219.600	0		0		0	0	0	0	219.600	2
EPS016	Coomeva EPS	805000427-1	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	109.800	0		0		0	0	0	0	109.800	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	281.000	0	0	0	0	0	0		281.000	2
230301	Porvenir	800224808-8	537.000	0	0	0	0	0	0		537.000	3
25-14	Colpensiones	900336004-7	140.500	0	0	0	0	0	0		140.500	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	707.400				707.400	0	0	707.400			7.074	707.400	12

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	749.000	749.000
Pensión	3	958.500	958.500
Riesgos Laborales	1	707.400	707.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	8	2.414.900	2.414.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					12 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-10	2020-10	Y	01/12/2020	46374621	\$2.414.900

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SEN	ROE	LMA	VAC	APP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN				
1	CC	1052383653	RUIZ RINCON JUAN ALEJANDRO	59	0			N																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS008	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0		
2	CC	1053798159	CORTES PAEZ LUIS ALEJANDRO	59	0			N																	230301	1.600.000	256.000	0	0	0	0	0	EPS008	1.600.000	200.000	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	CC	1070007227	TUNJANO RODRIGUEZ EDWIN YESITH	59	0			N																	230201	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS037	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	CC	1121044805	SOLANO_NESTOR LUIS	59	0			N																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS016	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	CC	1140877977	VALBUENA JIMENEZ MAILYN ANDREA	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	1.200.000	5	83.600		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	CC	1143458772	VELASQUEZ MARTINEZ YULI PATRICIA	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	877.803	4	38.200		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7	CC	3474224	HURTADO USUGA FABIO NELSON	59	0			N																		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	1.000.000	5	69.600		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
8	CC	71362487	ECHAVARRIA GONZALEZ VICTOR HUGO	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	526.682	5	36.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
9	CC	71367525	BAENA CARDONA MAURICIO	59	0			N																	230201	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS010	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
10	CC	80425235	CHALA PARRA FREDY OSWALDO	59	0			N		X																0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	29.261	4	1.300		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	CC	8724950	LARA GUTIERREZ SAUL ANTONIO	59	0			N																		25-14	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS010	877.803	109.800	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	1038766126	castrillon guzman Fabio nelson	59	0			N		R																0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	877.803	5	61.100		0	0	0	0	0	0	0	0	0	

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1012324273	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR		CALLE 55 SUR # 86 - 05 TORRE 2 APTO 708	3214711121	yjanayas@unal.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-10	2020-10	I	24/11/2020	46834939	\$285.000

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	125.000	0		0		0	0	0	0	125.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	160.000	0	0	0	0	0	0		160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	1
ICBF				
0	0	0	0	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	125.000	125.000
Pensión	1	160.000	160.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	285.000	285.000

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1012324273	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR		CALLE 55 SUR # 86 - 05 TORRE 2 APTO 708	3214711121	yjanayas@unal.edu.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLEADOS UPC
					1 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-10	2020-10	I	24/11/2020	46834939	\$285.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF		PARAFISCALES												
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjugo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	ROE	ROE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1012324273	ANAYA SALAZAR YEISON JOSE	3	0			N																	230201	1.000.000	160.000	0	0	0	0	EPS008	1.000.000	125.000		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Anexo 2 Reincorporación de personal proveniente de la población vulnerable

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				3	0
TOTAL A PAGAR						
2020-07	2020-06	E		43412277	\$516.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	36.200	0		0		0	0	0	0	36.200	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	35.200	0		0		0	0	0	0	35.200	1
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	35.200	0		0		0	0	0	0	35.200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	285.000	0	0	0	0	0	0		285.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	18.600				18.600	0	0	18.600			186	18.600	3

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF04	Comfama	890900841-9	71.400	0	0	71.400	2
CCF21	Cafam	860013570-3	35.200	0	0	35.200	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	106.600	106.600
Pensión	1	285.000	285.000
Riesgos Laborales	1	18.600	18.600
CCF	2	106.600	106.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	516.800	516.800

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901025544-1	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS		calle 51 73-76	7520944	gerencia@khalifa.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			ANTIOQUIA	MEDELLÍN	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD

SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS UPC
					3 0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR
2020-07	2020-06	E		43412277	\$516.800

DETALLE POR COTIZANTE																																															
INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Saludgo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SUN	ROE	UMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Categoría de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	1037638284	BELTRAN VALENCIA BRENDA	1	0			S																	230301	902.968	144.500	0	0	0	0	0	EPS002	902.968	36.200	14-11	902.968	1	4.800	CCF04	902.968	36.200	0	0	0	0	0
2	CC	79966191	HENAO BOTERO ADRIAN ALBERTO	1	1			S																		0	0	0	0	0	0	0	MIN002	877.803	35.200	14-11	877.803	2	9.200	CCF21	877.803	35.200	0	0	0	0	0
3	CC	88274684	RODRIGUEZ BUENHAVER LEONARDO	1	0			S																	230301	877.803	140.500	0	0	0	0	0	EPS010	877.803	35.200	14-11	877.803	1	4.600	CCF04	877.803	35.200	0	0	0	0	0

REPUBLICA DE COLOMBIA

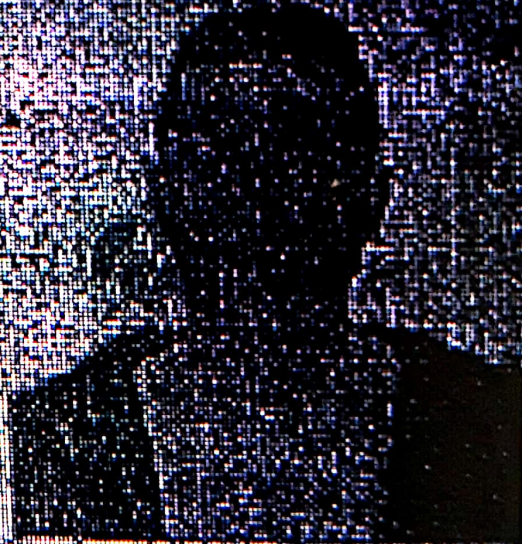
IDENTIFICACION PERSONAL

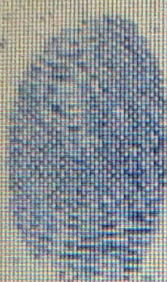
CELESTIADE GUDADANIA

79.966.191

SENAD BOTERO

ADRIAN ALBERTO





FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1973

ARANZAZU
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

O+

M

ESTATURA

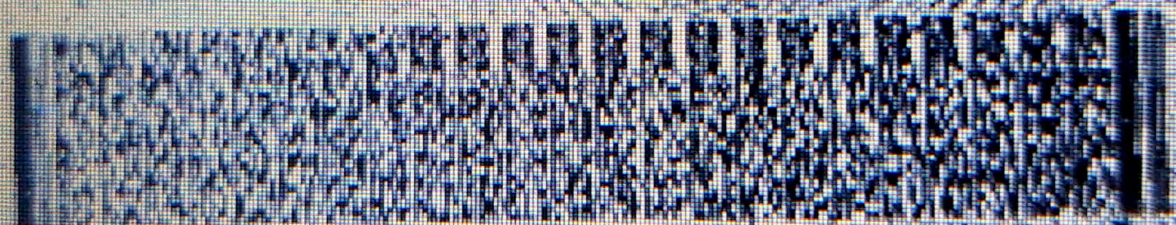
G.S. RH

SEXO

29-ABR-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL MARCHETTI TORRES



A 2500150 00130197 M 0078326151 20081120

000851300001

1-000000000

REPUBLICA DE COLOMBIA

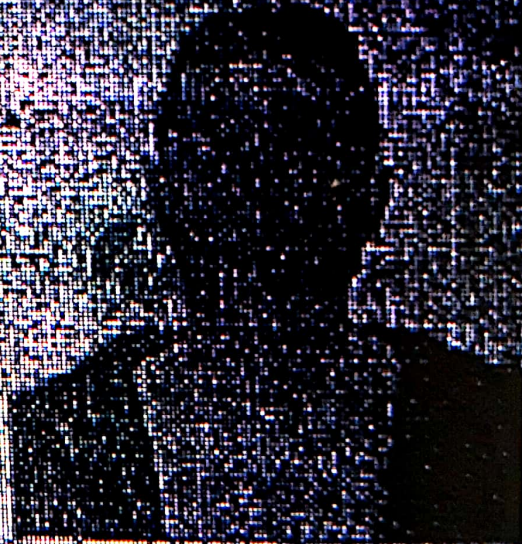
IDENTIFICACION PERSONAL

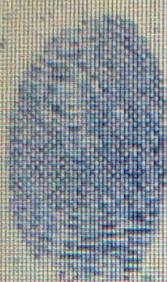
CELESTIADE GUDADANIA

79.966.191

SENAD BOTERO

ADRIAN ALBERTO





FECHA DE NACIMIENTO 09-AGO-1973

ARANZAZU
(CALDAS)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

O+

M

ESTATURA

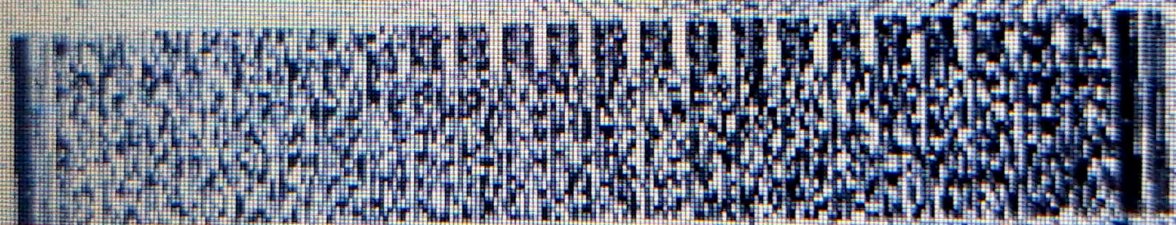
G.S. RH

SEXO

29-ABR-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL MARCHET TORRES



A 2500150 00130197 M 0078326151 20081120

000851300001

1-000000000

Anexo 3 Capacitaciones en temas de SST



CAPACITACIÓN
KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Contrato: CONTRATO 2019-1601
"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"

TEMA	Riesgo Eléctrico - Pausa Activa			
RESPONSABLE	Juan Alejandro Ruiz Pineda			
FECHA	5 / Nov / 2020			
CUIDAD	Bogotá			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Luis Alejandro Cortés Pérez	Directo- de Obra	7.053.798.759	
2	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR	RESIDENTE DE OBRA	1.012.324.273	
3	Oswaldo Gálvez Esquivel	Oficial	1115734282	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				



CAPACITACIÓN
KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS

Contrato: CONTRATO 2019-1601
"REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORAS, REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO"

TEMA	Carga mecánica			
RESPONSABLE	Juan Alejandro Ruiz Rincón			
FECHA	26 / Nov / 2020			
CIUDAD	Bogotá			
Nº	NOMBRE	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Oswaldo Gelvez Esquivel	Oficial	1115734282	Oswaldo Gelvez
2	YEISON JOSE ANAYA SALAZAR	RESIDENTE DE OBEA	1.012.324.273	Yeison Anaya
3	Luis Alejandro Cortés Paez	Director	1.053.798.759	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

Anexo 4 Control de temperatura de los trabajadores

CONTROL DE TEMPERATURA DIARIA A EMPLEADOS

del Nov año 20

ID	NOMBRE	C.C.	CARGO	DEAS														
					Dia 1		Dia 2		Dia 3		Dia 4		Dia 5		Dia 6		Dia 7	
					Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura	Temperatura
1	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Director General															
2	Fernando Antonio V. 302	1 053 987 359	Reservista de planta				36,2	36,1	35,7		35,6	35,7	36,2	36,1		35,7	35,6	35,7
3	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta				36,3	36,4	36,3		36,2	36,3	36,4	36,3		36,2	36,3	36,1
4	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta				36,2	36,2	36,2		36,2							
5	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta															
6	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
7	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta															
8	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
9	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta				36,2	36,1	36,2		36,2	36,2	36,1	36,2		36,2	36,1	36,2
10	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
11	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta															
12	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
13	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta				36,2	36,2	36,3		36,1	36,2	36,2	36,2		36,1	36	35,7
14	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
15	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta															
16	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
17	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta															
18	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
19	Juan Antonio C. Cortes P. 302	1 053 987 359	Reservista de planta															
20	Fernando V. 302	1 053 987 359	Oficial de planta															
21																		
22																		
HORA EN LA QUE SE HACE LA TOMA DE TEMPERATURA																		
FIRMA DE LA PERSONA QUE TOMA LA TEMPERATURA																		



CONTROL DE TEMPERATURA DIARIA A EMPLEADOS

Nº	NOMBRE	C.C.	CARGO	EDAD	MES _____ AÑO <u>20</u>																	
					DIA 1 23			DIA 2 24			DIA 3 25			DIA 4 26			DIA 5 27			DIA 6 28		
					TOMA 1	TOMA 2	TOMA 3	TOMA 1	TOMA 2	TOMA 3	TOMA 1	TOMA 2	TOMA 3	TOMA 1	TOMA 2	TOMA 3	TOMA 1	TOMA 2	TOMA 3	TOMA 1	TOMA 2	TOMA 3
1	Juan Alejandro Lopez Perez	105378154	Director de planta																			
2	Victor Jose Alvarez Suarez	101232425	Asistente de planta		36,2		35,7	36,2		36,3	35,8		35,9	36,1		36	35,6		35,7	36,2		36,2
3	Juan Alejandro Ruiz Paez	105208163	Asistente SSA		35,7		35,8	35,7		36,8	36,2		36,1	36,2		36,3	36,2		36,1	36,3		36,3
4	Victor Suarez	101104485	Oficial de planta		36,2		36,3	36,4		36,4	36,3		35,7	35,8		35,9	35,6		35,7	35,6		35,7
5	Victor Gustavo Benitez Sterling	101017706	Asistente de planta																			
6	Juan Alejandro Alvarez Ruiz	103047664	Asistente de planta																			
7	Juan Carlos Gonzalez Gutierrez	10794675	Oficial de planta																			
8	Juan Hernandez Lopez	11004554	Oficial de planta		36,2		36,2	36,1		36,1	36,2		36,3	36,4		36,2	36,2		36,2	36,3		36,4
9	Victor Hernandez Gonzalez	01664082	Asistente de planta																			
10	Juan Carlos Alvarez Gomez	10511241	Asistente de planta																			
11	Gustavo Gomez Suarez	1115734202	Asistente de planta		36,2		36,2	36,1		36,2	36,2		36,2	36,3		36,3	36,2		36,2	36,1		36,3
12	Victor Hernandez Hernandez	1030561217	Asistente de planta																			
13	Juan Carlos Martinez	80087441	Asistente de planta																			
14	Juan Bautista Hernandez	80774405	Asistente de planta																			
15	Manuel Luis Lopez	1020567702	Asistente de planta																			
16	Victor Gustavo Martinez	10924775	Oficial de planta																			
17																						
18																						
19																						
20																						
21																						
HORA EN LA QUE SE HACE LA TOMA DE TEMPERATURA																						
Firma de la persona que toma la temperatura																						

Anexo 5 Encuesta de salud a trabajadores

FECHA: Nov / 2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Juan Alejandro Ruiz Rincón

CARGO: Especialista SST

2. CONDICIONES DE SALUD PREVIAS

ITEM	TEMA	SI	NO	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
1	SE ENCUENTRA BIEN DE SALUD	✓			
2	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, O TOS		✓		
3	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO DOLOR DE CABEZA O FIEBRE		✓		
4	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO CONTACTO CON PERSONAS QUE TENGAN PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS O FIEBRE		✓		
5	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A CLINICAS U HOSPITALES		✓		
6	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A FUNERARIAS O AL CEMENTERIO		✓		
7	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS ASISTIÓ A SU EPS O SERVICIO DE SALUD POR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS, FIEBRE O DOLOR DE CABEZA		✓		
8	TIENE CLARO QUE NO PUEDE ASISTIR AL TRABAJO SI PRESENTAR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, SINTOMAS DE GRIPA, TOS, DOLOR DE CABEZA O FIEBRE Y DEBE REPORTARLO AL PROFESIONAL SG SST	✓			
9	TIENE CONOCIMIENTO DE LA PANDEMIA POR LA CUAL ESTA ATRAVESANDO EL MUNDO POR EL COVID 19	✓			
10	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS USTED SALIO DE LA CIUDAD	✓			
11	RESPECTO LA CUARENTENA POR EL COVID 19 IMPUESTA POR EL GOBIERNO NACIONAL	✓			
12	EL CODIGO PENAL COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000), DICTA EN LOS ARTICULOS 368 Y 369 LO SIGUIENTE: ARTICULO 368 VIOLACION DE MEDIDAS SANITARIAS: MODIFICADO POR EL ART. 1, LEY 1220 DE 2008. EL QUE VIOLE MEDIDA SANITARIA ADOPTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA IMPEDIR LA INTRODUCCIÓN O PROPAGACIÓN DE UNA EPIDEMIA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A TRES (3) AÑOS. ARTICULO 369, PROPAGACIÓN DE EPIDEMIA: MODIFICADO POR EL ART. 2, LEY 1220 DE 2008. EL QUE PROPAGUE EPIDEMIA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A CINCO (5) AÑOS. QUEDAN CLAROS ESTOS ARTICULOS	✓			
13	QUEDA CLARO QUE EN CASO NO INFORMAR SU ESTADO DE SALUD AL PROFESIONAL SG SST O AL PERSONAL ENCARGADO DE LA OBRA, SE ESTARA INCUMPLIENDO LOS ARTICULOS 368 Y 369 DEL CODIGO PENA COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000).	✓			
14	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A TENIDO CONTACTO CON PERSONAS INFECTADAS CON COVID19 O CON SOSPECHA DE COVID 19		✓		
15	TIENE O CREE TENER COVID19		✓		

FIRMA:

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

CC:

Juan Alejandro Ruiz Rincón

1052383653

FECHA: Nov / 2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Oswaldo Gevez Esquivel

CARGO: Oficial Co

2. CONDICIONES DE SALUD PREVIAS

ITEM	TEMA	SI	NO	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
1	SE ENCUENTRA BIEN DE SALUD	/			
2	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, O TOS		/		
3	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO DOLOR DE CABEZA O FIEBRE		/		
4	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO CONTACTO CON PERSONAS QUE TENGAN PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS O FIEBRE		/		
5	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A CLINICAS U HOSPITALES		/		
6	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A FUNERARIAS O AL CEMENTERIO		/		
7	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS ASISTIO A SU EPS O SERVICIO DE SALUD POR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS, FIEBRE O DOLOR DE CABEZA		/		
8	TIENE CLARO QUE NO PUEDE ASISTIR AL TRABAJO SI PRESENTAR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, SINTOMAS DE GRIPA, TOS, DOLOR DE CABEZA O FIEBRE Y DEBE REPORTARLO AL PROFESIONAL SG-SST	/			
9	TIENE CONOCIMIENTO DE LA PANDEMIA POR LA CUAL ESTA ATRAVESANDO EL MUNDO POR EL COVID 19	/			
10	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS USTED SALIO DE LA CIUDAD		/		
11	RESPECTO LA CUARENTENA POR EL COVID 19 IMPUESTA POR EL GOBIERNO NACIONAL	/			
12	EL CODIGO PENAL COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000), DICTA EN LOS ARTICULOS 368 Y 369 LO SIGUIENTE: ARTICULO 368 VIOLACION DE MEDIDAS SANITARIAS: MODIFICADO POR EL ART. 1, LEY 1220 DE 2008. EL QUE VIOLE MEDIDA SANITARIA ADOPTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA IMPEDIR LA INTRODUCCIÓN O PROPAGACIÓN DE UNA EPIDEMIA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A TRES (3) AÑOS. ARTÍCULO 369. PROPAGACIÓN DE EPIDEMIA: MODIFICADO POR EL ART. 2, LEY 1220 DE 2008. EL QUE PROPAGUE EPIDEMIA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A CINCO (5) AÑOS. QUEDAN CLAROS ESTOS ARTICULOS	/			
13	QUEDA CLARO QUE EN CASO NO INFORMAR SU ESTADO DE SALUD AL PROFESIONAL SG-SST O AL PERSONAL ENCARGADO DE LA OBRA, SE ESTARA INCUMPLIENDO LOS ARTICULOS 368 Y 369 DEL CODIGO PENA COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000).	/			
14	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A TENIDO CONTACTO CON PERSONAS INFECTADAS CON COVID19 O CON SOSPECHA DE COVID 19		/		
15	TIENE O CREE TENER COVID19		/		

FIRMA:

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

CC:

Oswaldo Gevez E.
Oswaldo Gevez E.
115734282



ENCUESTA DE ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR

FECHA: Nov /2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: Luis Alejandro Cortés

CARGO: Director de Obra

2. CONDICIONES DE SALUD PREVIAS

ITEM	TEMA	SI	NO	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
1	SE ENCUENTRA BIEN DE SALUD	✓			
2	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, O TOS		✓		
3	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO DOLOR DE CABEZA O FIEBRE		✓		
4	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO CONTACTO CON PERSONAS QUE TENGAN PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS O FIEBRE		✓		
5	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A CLINICAS U HOSPITALES		✓		
6	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A FUNERARIAS O AL CEMENTERIO		✓		
7	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS ASISTIÓ A SU EPS O SERVICIO DE SALUD POR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS, FIEBRE O DOLOR DE CABEZA		✓		
8	TIENE CLARO QUE NO PUEDE ASISTIR AL TRABAJO SI PRESENTAR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, SINTOMAS DE GRIPA, TOS, DOLOR DE CABEZA O FIEBRE Y DEBE REPORTARLO AL PROFESIONAL SG-SST	✓			
9	TIENE CONOCIMIENTO DE LA PANDEMIA POR LA CUAL ESTA ATRAVESANDO EL MUNDO POR EL COVID 19	✓			
10	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS USTED SALIO DE LA CIUDAD	✓			
11	RESPETO LA CUARENTENA POR EL COVID 19 IMPUESTA POR EL GOBIERNO NACIONAL	✓			
12	EL CODIGO PENAL COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000), DICTA EN LOS ARTICULOS 368 Y 369 LO SIGUIENTE: ARTICULO 368 VIOLACION DE MEDIDAS SANITARIAS: MODIFICADO POR EL ART. 1, LEY 1220 DE 2008, EL QUE VIOLARE MEDIDA SANITARIA ADOPTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA IMPEDIR LA INTRODUCCIÓN O PROPAGACIÓN DE UNA EPIDEMIA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A TRES (3) AÑOS. ARTICULO 369, PROPAGACIÓN DE EPIDEMIA: MODIFICADO POR EL ART. 2, LEY 1220 DE 2008, EL QUE PROPAGUE EPIDEMIA, INCURRIRÁ EN PRISIÓN DE UNO (1) A CINCO (5) AÑOS. QUEDAN CLAROS ESTOS ARTICULOS	✓			
13	QUEDA CLARO QUE EN CASO NO INFORMAR SU ESTADO DE SALUD AL PROFESIONAL SG-SST O AL PERSONAL ENCARGADO DE LA OBRA, SE ESTARA INCUMPLIENDO LOS ARTICULOS 368 Y 369 DEL CODIGO PENAL COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000).	✓			
14	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A TENIDO CONTACTO CON PERSONAS INFECTADAS CON COVID19 O CON SOSPECHA DE COVID 19		✓		
15	TIENE O CREE TENER COVID19		✓		

FIRMA:

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

CC:

Luis Alejandro Cortés
Luis Alejandro Cortés
1.053.798.159



ENCUESTA DE ESTADO DE SALUD DEL TRABAJADOR

FECHA: Nov / 2020

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: YEISON JOSE ANAYA SALAZAR

CARGO: RESIDENTE DE OBRA.

2. CONDICIONES DE SALUD PREVIAS

ITEM	TEMA	SI	NO	RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES
1	SE ENCUENTRA BIEN DE SALUD	✓			
2	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, O TOS		✓		
3	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO DOLOR DE CABEZA O FIEBRE		✓		
4	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS HA TENIDO CONTACTO CON PERSONAS QUE TENGAN PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS O FIEBRE		✓		
5	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A CLINICAS U HOSPITALES		✓		
6	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A ASISTIDO A FUNERARIAS O AL CEMENTERIO		✓		
7	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS ASISTIO A SU EPS O SERVICIO DE SALUD POR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, GRIPA, TOS, FIEBRE O DOLOR DE CABEZA		✓		
8	TIENE CLARO QUE NO PUEDE ASISTIR AL TRABAJO SI PRESENTAR PROBLEMAS RESPIRATORIOS, SINTOMAS DE GRIPA, TOS, DOLOR DE CABEZA O FIEBRE Y DEBE REPORTARLO AL PROFESIONAL SG-SST	✓			
9	TIENE CONOCIMIENTO DE LA PANDEMIA POR LA CUAL ESTA ATRAVESANDO EL MUNDO POR EL COVID 19	✓			
10	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS USTED SALIO DE LA CIUDAD	✓			
11	RESPETO LA CUARENTENA POR EL COVID 19 IMPUESTA POR EL GOBIERNO NACIONAL	✓			
12	EL CODIGO PENAL COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000). DICTA EN LOS ARTICULOS 368 Y 369 LO SIGUIENTE: ARTICULO 368 VIOLACION DE MEDIDAS SANITARIAS: MODIFICADO POR EL ART. 1, LEY 1220 DE 2008. EL QUE VIOLE MEDIDA SANITARIA ADOPTADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA IMPEDIR LA INTRODUCCION O PROPAGACION DE UNA EPIDEMIA, INCURRIRA EN PRISION DE UNO (1) A TRES (3) AÑOS. ARTICULO 369. PROPAGACION DE EPIDEMIA: MODIFICADO POR EL ART. 2, LEY 1220 DE 2008. EL QUE PROPAGUE EPIDEMIA, INCURRIRA EN PRISION DE UNO (1) A CINCO (5) AÑOS. QUEDAN CLAROS ESTOS ARTICULOS	✓			
13	QUEDA CLARO QUE EN CASO NO INFORMAR SU ESTADO DE SALUD AL PROFESIONAL SG-SST O AL PERSONAL ENCARGADO DE LA OBRA, SE ESTARA INCUMPLIENDO LOS ARTICULOS 368 Y 369 DEL CODIGO PENAL COLOMBIANO (LEY 599 DEL 2000).	✓			
14	EN LOS ULTIMOS CINCO DIAS A TENIDO CONTACTO CON PERSONAS INFECTADAS CON COVID19 O CON SOSPECHA DE COVID 19		✓		
15	TIENE O CREE TENER COVID19		✓		

FIRMA:

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

CC:

Yeison Anaya

YEISON JOSE ANAYA SALAZAR

1.012.324.273.

Anexo 6 PAPSO



LISTA DE CHEQUEO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAPS

FECHA	30 / Nov / 2020		
ETAPA CONSTRUCCIÓN	Mantenimiento	HORARIO LABOR	10:00 am - 7:00 pm
DESCRIPCIÓN LABOR A EJECUTAR			

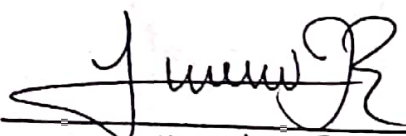
ITEM	MEDIDAS PREVENTIVAS AL INGRESO DE LA OBRA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	EL PERSONAL ESPERA SU INGRESO EN LAS ZONAS DESTINADAS PARA TAL FIN, CONSERVANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD	/		
2	SE REALIZA LA TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL AL PERSONAL DE OBRA Y LA ENCUESTA DE ESTADO DE SALUD	/		
3	SE REALIZA LA ENTREGA DE GUANTES Y TAPABOCAS	/		
4	SE LE REALIZA AL PERSONAL DE OBRA LA RESPECTIVA DESINFECCIÓN POR ASPERSIÓN EN LA CABINA DISPUESTA AL INGRESO DE LA OBRA	/		
5	EL PERSONAL DE OBRA SE REALIZA EL RESPECTIVO LAVADO DE MANOS, EPP Y HERRAMIENTAS	/		
6	SE LE REALIZA A LOS VEHICULOS A INGRESAR A OBRA LA RESPECTIVA DESINFECCIÓN POR ASPERSIÓN EN LA ZONA DE DESINFECCIÓN DISPUESTO EN LA ENTRADA A LA OBRA			N.A.
7	SE REALIZAN CHARLAS DE SEGURIDAD AL PERSONAL DE OBRA DONDE SE DIFUNDEN LAS MEDIDAS PREVENTIVAS E INFORMANDO SOBRE LA PANDEMIA POR LA CUAL ESTA ATRAVESANDO EL MUNDO POR EL COVID-19	/		
ITEM	MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE LA JORNADA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
8	SE EVIDENCIA EN OBRA EL SUMINISTRO DE JABÓN, ALCOHOL AL 70% Y/O GEL ANTIBACTERIAL PARA EL PERSONAL DE OBRA	/		
9	SE CUENTA CON UN CRONOGRAMA PARA EL USO DE LAS ZONAS COMUNES	/		
10	SE EVIDENCIA QUE PARA EL LAVADO DE MANOS SE REALIZA DE MANERA ORDENADA, COORDINADA EVITANDO ASÍ LAS AGLOMERACIONES DEL PERSONAL DE OBRA	/		
11	SE EVIDENCIAN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL PERSONAL DE OBRA EN LA CARTELERA DISPUESTA AL INTERIOR DE LA OBRA	/		
12	SE EVIDENCIA EL USO CORRECTO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL PERSONAL DE OBRA (CASCO, GAFAS, GUANTES, ROPA DE TRABAJO, BOTAS) DURANTE LA PERMANENCIA EN OBRA	/		
13	SE TIENE DISPUESTO UN PUNTO DE HIDRATACIÓN DE FACIL ACCESO Y DEBIDAMENTE SEÑALIZADO PARA EL PERSONAL DE OBRA	/		
14	SE TIENE DESTINADO UN ESPACIO AL INTERIOR DE LA OBRA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD DEL PERSONAL QUE PUEDA PRESENTAR SINTOMATOLOGÍA	/		
15	SE CUENTA CON UN BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS AL INTERIOR DE LA OBRA	/		
16	SE REALIZA LA DESINFECCIÓN DE LOS UTENSILIOS DE TRABAJO (COMPUTADORES, MESAS, ESCRITORIOS, ENTRE OTROS.) Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN QUE LO REQUIERAN	/		

	LISTA DE CHEQUEO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAPSO		
---	---	--	--

FECHA	30 / Nov / 2020		
ETAPA CONSTRUCCIÓN	mantenimiento	HORARIO LABOR	10:00 am - 7:00 pm
DESCRIPCIÓN LABOR A EJECUTAR			

17	DENTRO DEL CAMPAMENTO DE OBRA Y/O AREAS COMUNES SE CUENTA CON LAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO, VENTILACIÓN, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	/		
18	SE REALIZA LA DESINFECCIÓN POR ASPERSIÓN DE AREAS COMUNES, CAMPAMENTO DE OBRA Y OFICINAS DEL MISMO	/		
19	SE CUENTA CON PAPELERAS EXCLUSIVAS PARA LA DISPOSICIÓN DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE CARÁCTER DESECHABLE (GUANTES, TAPABOCAS) Y TOALLAS DESECHABLES	/		
20	SE REALIZA LA DESINFECCIÓN POR ASPERSIÓN DIARIA DE LAS HERRAMIENTAS CON ALCOHOL U OTRO AGENTE DESINFECTANTE	/		
21	SE EVIDENCIA QUE EL PERSONAL DESIGNADO PARA LA EJECUCIÓN DE DESINFECCIONES POR ASPERSIÓN EN ÁREAS COMUNES, VEHICULOS, HERRAMIENTAS CUENTAN CON SUS RESPECTIVOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	/		
22	SE LE APLICA EL PROTOCOLO SANITARIO DE OBRA AL PERSONAL EXTERNO Y/O VISITANTES AL MOMENTO DE INGRESAR Y SALIR DE OBRA	/		
23	DURANTE LA JORNADA SE IMPLEMENTARON MEDIDAS ADICIONALES ACORDES CON LAS LABORES A EJECUTAR	/		
	CUALES?			
ITEM	MEDIDAS PREVENTIVAS AL FINALIZAR LA JORNADA LABORAL	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
24	SE REALIZA LA DESINFECCIÓN POR ASPERSIÓN DE AREAS COMUNES Y CAMPAMENTO DE OBRA CON SUSTANCIAS DESINFECTANTES (HIPOCLORITO DE SODIO, ALCOHOL U OTRA)	/		
ITEM	MEDIDAS PREVENTIVAS AL SALIR DE OBRA	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
25	EL PERSONAL DE OBRA SE REALIZA EL RESPECTIVO LAVADO DE MANOS Y HACE USO DE GEL ANTIBACTERIAL	/		
26	SE REALIZA LA TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL AL PERSONAL DE OBRA AL MOMENTO DE SALIR DE OBRA	/		
27	SE LE REALIZA AL PERSONAL DE OBRA LA RESPECTIVA DESINFECCIÓN EN EL ZONA DE DESINFECCIÓN DISPUESTO EN LA SALIDA A LA OBRA	/		
28	SE LE REALIZA A LOS VEHICULOS AL SALIR DE OBRA LA RESPECTIVA DESINFECCIÓN POR ASPERSIÓN EN EL PUNTO DE DESINFECCIÓN DISPUESTO EN LA SALIDA DE LA OBRA			N.A.

FIRMA
RESPONSABLE SG-SST
LICENCIA SST No


Juan Alejandro Ruiz Rincón
1052383653

PI-IN-F21 Control Seguridad Social

<div>CONTROL DE INGRESOS A OBRA</div>	PI - IN - F 21
	VERSIÓN 02
	17-jul-12

CONTRATO No. / NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO: REALIZAR A MONTO AGOTABLE, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MEJORA REPARACIONES Y ADECUACIONES LOCATIVAS DE LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y DE OTRAS EDIFICACIONES A SU CARGO
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERMOVILIDAD 2019
CONTRATISTA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
ENTIDAD CONTRATANTE	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

No.	NOMBRE	DOCUMENTO	CARGO	CONTRATISTA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	FECHA DE AFILIACIÓN Y ADMINISTRADORA			PERIODO COTIZADO	CLASE DE RIESGO	FECHA DE ENTREGA DE DOTACION	FECHA DE EXAMEN DE INGRESO	FECHA DE INDUCCION NOTIFICACION DE RIESGOS	OBSERVACIÓN
							SALUD	PENSIÓN	ARP						
1	Luis Alejandro Cortés Pérez	1.053.798.159	DIRECTOR DE OBRA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	23/10/2019		22 10 2019 Compensar	22 10 2019 Porvenir	22 10 2019 SURA	Mayo	5	23/10/2019	23/10/2019	23/05/2020	
2	Yeison José Anaya Salazar	1.012.324.273	RESIDENTE DE OBRA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	28/09/2019		27 9 2019 Medinas	27 9 2019 Colpaseles	27 9 2019 Sura	Mayo	5	28/09/2019	28/09/2019	23/05/2020	
3	Juan Alejandro Ruiz Rincón	1.052.383.653	SST - MA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	16/12/2019		15 12 2019 Compensar	15 12 2019 Porvenir	15 12 2019 SURA	Mayo	5	16/12/2019	16/12/2019	23/05/2020	
4	Néstor Solano	1.121.044.805	OFICIAL DE OBRA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	03/08/2019		2 8 2019 CDOMEVA	2 8 2019 Porvenir	2 8 2019 SURA	Mayo	5	03/08/2019	03/08/2019	23/05/2020	
5	Leidy Marcela Arango Ruiz	1,130,656,866	ADMINISTRACION	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	14/05/2020		22 10 2019 Coomeles	22 10 2019 Colpaseles	22 10 2019 Positiva	Mayo	5	12/05/2020	12/05/2020	23/05/2020	
6	José Edison Caraballo Quintero	14,796,425	COORDIANDOR DE OBRA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	14/05/2020		27 9 2019 Coomeles	27 9 2019 Colpaseles	27 9 2019 Positiva	Mayo	5	12/05/2020	12/05/2020	23/05/2020	
7	Jersain Hernandez Leal	11,224,054	OFICIAL DE OBRA	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	14/05/2020		15 12 2019 Salud Total	15 12 2019 Porvenir	15 12 2019 Positiva	Mayo	5	12/05/2020	12/05/2020	23/05/2020	
8	John Gordillo Manrique	80,248,748	AYUDANTE	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	26/05/2020		25 5 2020 SALUD TOTAL	25 5 2020 Colfondos	25 5 2020 Positiva	Mayo	5	25/05/2020	25/05/2020	25/05/2020	
9	John Barraza Ballesteros	80,726,605	AYUDANTE	KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	26/05/2020		25 5 2020 Compensar	25 5 2020 Colfondos	25 5 2020 Positiva	Mayo	5	25/05/2020	25/05/2020	25/05/2020	

NOTA 1	AL PRESENTE FORMATO SE ANEXA AFILIACIONES DE SALUD - PENSIÓN Y ARL EN EL ORDEN LA NUMERACIÓN COLUMNA B (MEDIO MAGNETICO) sin la información anexo no se permiten los ingresos.
NOTA 2	LA INFORMACIÓN ANTERIOR DEBE REPOSAR EN UNA AZ EN LA OFICINA DE CALLE 13
NOTA 2	REMITIR 24 HORAS PREVIO AL INGRESO DEL PERSONAL

RESPONSABLE		FECHA SOLICITUD
NOMBRE	Juan Aljeandro Ruiz Rincón	nov-20
CARGO	CORDIANDOR SST - OBRA	
B. SST VERIFICO LA VERACIDAD LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION PARA SOLICITAR INGRESO A INTERVNTORIA		



NOTA: Solicitar el contrato de los subcontratistas